

DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR,

EDUARDO POSADA



REDACTORES,

LUIS AUGUSTO CUERVO
ROBERTO CORTAZAR

Bogotá—República de Colombia

LOS CAÑONES DE LA QUINTA DE BOLIVAR

Desde hace ocho o nueve años—quizá más—ocho bocas de fuego montan la guardia en la encantadora Quinta de Bolívar, situada entre Monserrate y Guadalupe. Allí mismo en donde el Libertador vino a gozar de algunas semanas de reposo.

Breves altos entre sus rudas y gloriosas campañas.

Esos cañones, cuyo broce antes tonante y hoy enmudecido, dirigen hace tiempos un llamamiento discreto y silencioso, pero no menos elocuente, a quienquiera que, gustando de la historia, haya servido también bajo las banderas de Santa Bárbara.

¿Cómo vinieron esos cañones y esos obuses a parar a este asilo en que la naturaleza hizo un cuadro pintoresco y maravilloso al recuerdo del gran Bolívar y de su ardiente y original amiga, Manuela Sáenz, *la Libertadora*?

Ningún aviso informa al visitante. Ningún dato tampoco en la atrayente e instructiva conferencia que el ingenioso y erudito escritor y amigo mío don Cornelio Hispano, pronunció en el Teatro de Colón el 3 de abril de 1919. Nada tampoco en las eruditas *Crónicas de Bogotá*, de don Pedro M. Ibáñez. En estas condiciones, ¿qué recursos le quedan al visitante curioso e impertinente? Sólo el interrogar a los testigos mudos que se ofrecen a su vista, y algunos de los cuales no carecen de belleza.

Si el amable lector lo quiere, consignaré aquí lo que me han dicho en ese lugar histórico, no la «boca de sombra» de V. Hugo, sino las bocas de bronce. El lector sacará las consecuencias que le plazcan.

Llaman la atención, en primer lugar, a la derecha de la avenida central, bajo un gran pino sombrío, dos piezas, la una con su viejo fuste antiguo, la otra sobre una base de mampostería. La culata y el cañón de la una y de la otra tienen adornos y relieves finamente trabajados, entre los cuales sobresalen las flores de lis colocadas 2 y 1, conforme al estilo de los borbones, y la corona real de Francia. Al aproximarse más se distingue sobre la caña (*voilà*)

de la primera, su nombre de bautismo: «La Catin,» que muestra muy a las claras el lenguaje de los campamentos. Luégo viene, sobre la misma caña, el nombre del Alto y Poderoso señor Luis Carlos de Borbón, conde de Eu, duque de Aumale, quien, salvo error, fue el padre del duque de Orleans, que con el nombre de Luis Felipe reinó en Francia de 1830 a 1848. El bronce reproduce en relieve las armas del príncipe, rodeadas del collar de la orden del Espíritu Santo, y coronadas con la célebre fórmula: «Ultima ratio regum.» La culata lleva un sol con la orgullosa divisa de Luis XIV: «Nec pluribus impar.» Debajo las armas reales de Francia con atributos guerreros. En la parte central dos ligeros de fines de bronce, cincelados con arte, tuercen con elegancia las volutas de su cola. Estos adornos no son inútiles sino agarraderas destinadas a ayudar a la maniobra de la pieza, sobre todo cuando se trata de cambiarle de fuste. En la parte baja de la culata se lee la firma: «Beranger Doudoge simus Augusti 1771.» (12 de agosto).

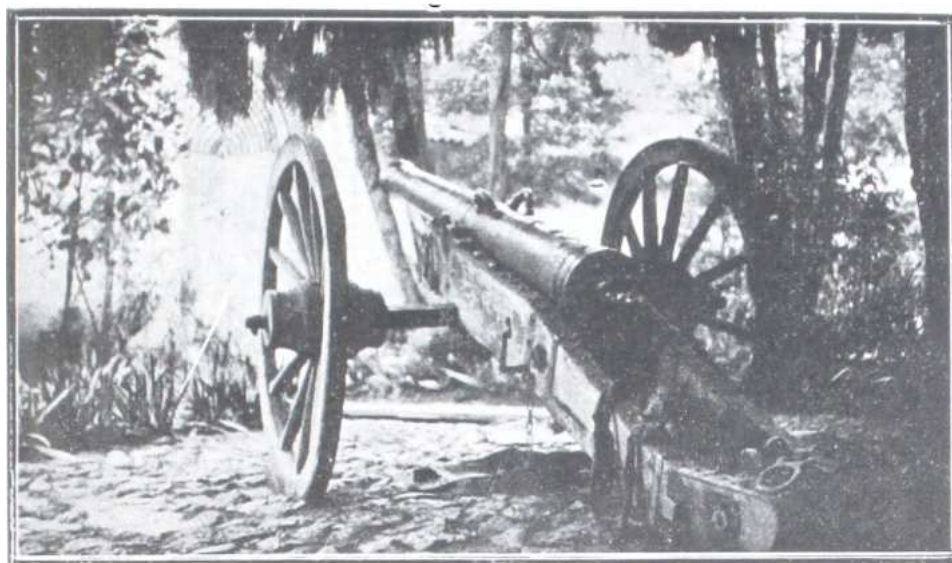
Las dimensiones son las siguientes: largo de la pieza, 2 metros 20 (1). Calibre interior, 0.085. Exterior, 0.160. Sobre el muñón del lado izquierdo figura la mención siguiente: M III I; sobre el de la derecha pi 40. Los artilleros antes tenían la costumbre de determinar sus piezas por el número de diámetros contenidos en la longitud del ánima; pero esto no parece aplicable a esta arma, cuya longitud es de 22 diámetros. La sabia sociedad de ingenieros cuyo escudo tiene por todo adorno un pi, ¿nos ayudará a descubrir este pequeño enigma?

La pieza vecina, por la inscripción de la culata: «A. Douay, Beranger Fecit 1757,» nos da la prueba de que ella es la hermana mayor de la primera. En la caña se descifra el nombre de bautismo: «La Victorieuse,» más noble, sin duda, pero tan guerrero como el anterior; lleva también la divisa: «Ultima ratio,» y encima y en relieve, un trueno, cuyos rayos salen de las nubes. La culata está adornada en relieve con un sol, que lleva la conocida divisa «nec pluribus,» y encima igualmente en relieve las armas reales de Francia. La longitud de «La Victorieuse» es de 2 metros 18; los diámetros interior y exterior son parecidos a los de «La Catin.» El muñón de izquierda lleva el número 6, y el de la derecha R. 480. En el centro, como en la otra boca de fuego, las agarradoras se presentan bajo la forma de elegantes defines.

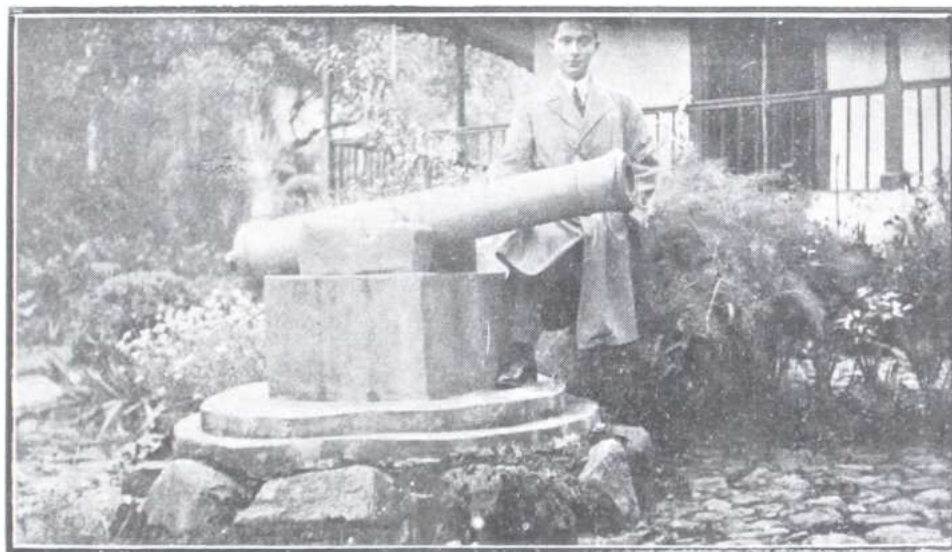
Un detalle nos induce a pensar que los acontecimientos se han encargado de dar a este nombre «La Victorieuse» un sentido irónico. La pieza, en efecto, está clavada: el fogón está tapado por un fuerte perno. ¿No hay aquí la prueba de que los que la servían, obligados a retirarse sin poder llevarla, han tomado la tradicional precaución de inutilizarla antes de abandonarla a sus adversarios, sin duda alguna en el caso actual, los patriotas, los republicanos? Notemos de paso que entre las ocho piezas, formando

(1) Se debe entender, como en los casos siguientes, aparte la del botón de culata.

CAÑONES DE LA QUINTA DE BOLIVAR



LA CATIN



EL APAGÓN

la artillería de la quinta, tres más están en el mismo caso. La cuatro otras: «El Polineze,» dos obuses, y la «Faucileta,» guardan su fogón intacto, lo que nos da lugar a presumir que no han salido del poder de Bolívar y de sus tenientes, los cuales los han legado a la nación.

Atravesando la alameda, cerca de la puerta de entrada encontramos un cañón español, montado sobre ruedas. Su nombre, grabado en hierro, «El Polineze,» forma todo el adorno de caña. La culata lleva la inscripción: «Josephus Barnoli Fecit Barcelona 1757.» El muñón de izquierda da esta indicación, interesante sin duda: «Bronces de cobres nuevos de América»; y el de la derecha dice: «79 S. 58 libras P^{EO}. C. E. S.» La longitud del Polineze es de 1 metro 63; el calibre interior, 85 milímetros, y el calibre exterior, 15 centímetros. A su lado reposa sobre un zócalo de mampostería un obús sin nombre de bautismo, y cuyas características son: longitud, 76 centímetros; calibre interior, 17 centímetros; exterior, 27. Alrededor de la culata lleva la siguiente inscripción: «Número 4669 Barcelona. 1790.» El muñón de izquierda lleva la siguiente: «Cobres de cementación de río Tinto y Lima,» y el de la derecha: «Po 735 libras.»

Continuando el paseo encontramos bajo la ventana de la alcoba que habitó el Libertador, un nuevo cañón y un segundo obús. El primero lleva por nombre «El Apagón» (longitud, 1.44; diámetro interior, 92 milímetros, y exterior, 165 milímetros). Está adornado de algunos grabados, especialmente un monograma del rey Carlos III. Este cañón merece una atención especial, porque fue uno de los primeros que fundieron en Santafé, como resulta de la inscripción de la culata: «Santa Fe de Bogotá, enero de 1778, número 2.» Lleva además la siguiente inscripción en el muñón izquierdo: «cobres de América, Monquirá»; en el muñón de la derecha dice: «peso 7 quintales 50 libras.» En la boca del cañón se puede ver la cifra «4 co.» Al lado del «Apagón,» contra la avenida central, está colocado, como el precedente y los siguientes, sobre un bloque de mampostería, un obús cuyo nombre no se puede leer. Su longitud es de 75 centímetros, calibre interior de 85 milímetros y exterior de 125 milímetros. El muñón de la izquierda dice: «168 libras»; el de la derecha: «Cobres de América»; la inscripción de la culata: «Barcelona, agosto de 1790.»

Atravesando de nuevo la avenida, cerca de la entrada de la casa, encontramos un cañón y un obús. El primero, «El Areco,» tiene ornamentos grabados en bajo relieve, y en la culata el monograma «Ferd VII»; la longitud es de 1.46; el calibre interior, de 85 milímetros y el exterior de 15 centímetros. En el muñón de izquierda dice: «Bronces nuevos del cobre del río Tinto,» y el de la derecha, «700 libras»; la culata: «Rex Ferd VII, 1202. Sevilla, 29 de marzo de 1809.»

La revista se termina con un obús bautizado «Faucileta,» de longitud de 75 centímetros, calibre interior 85 milímetros; exterior, 125. El muñón de izquierda dice: «Cobres de América»; el de la

derecha, «Pos 175 libras»; la culata, «Barcelona 31 de enero de 1789.»

En suma, ¿qué puede enseñarnos nuestro breve paseo al través de esta artillería del pasado, grave e inmutable guardiana de la gran figura del vencedor de Boyacá y Carabobo?

En primer lugar, queda aniquilada, una vez por todas, la versión aún acreditada en esta capital, según la cual dichos cañones provenían de la batalla de Pavía (1525). No hay ni una sombra de fundamento para esta fábula, puesto que la más antigua de las bocas de fuego de la Quinta no remontan más allá del reinado de Luis xv (1757). Sin duda las dos primeras piezas fueron entregadas por la corte de Francia a la de Madrid, como consecuencia del Pacto de Familia concertado por Choiseul entre las casas soberanas de Francia, España, Nápoles y Parma (1761)

En virtud de dicho Pacto, la Corte de Madrid debía resolver, en 1778, de unir al cuerpo expedicionario al mando de Rochambeau, por Francia, en ayuda de los insurgentes de los Estados Unidos, un batallón entre los oficiales del cual figuraba Francisco de Miranda (1).

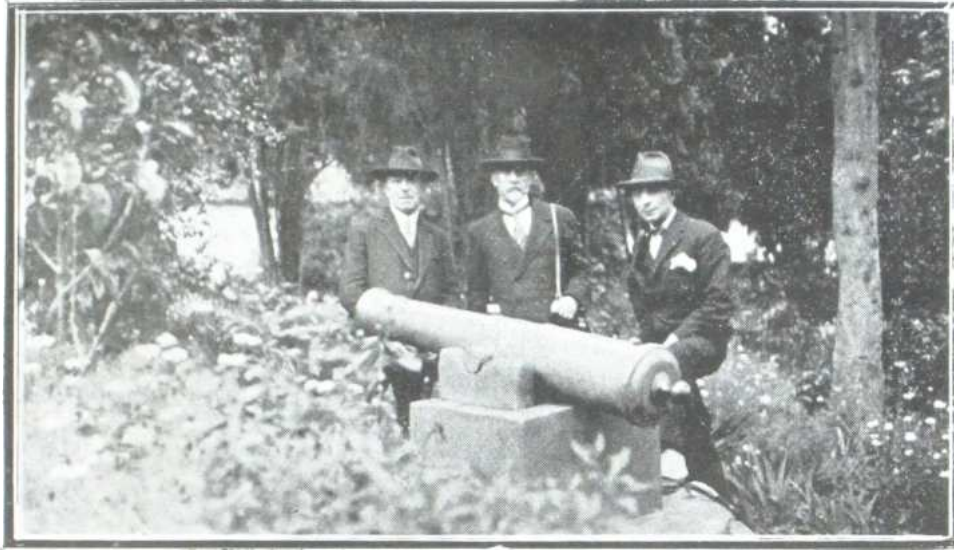
Desde el punto de vista de la balística, las ocho piezas pertenecen todas, salvo quizá la última, al mismo período. Si ellas representaron algún progreso sobre sus antecesoras, no tardaron a su vez en quedar anticuadas. El calibre no era rayado y el alcance no pasaba para las mejores, de 2,500 a 3.000 metros para los cañones, porque los obuses no tienen un alcance mayor de unos pocos centenares de metros.

Mucho más corto todavía debía ser el alcance del enorme mortero instalado en el parque de la Independencia. Esta curiosa pieza nada nos dice de su origen, pues no lleva otra indicación que un simple número, 149. Podemos suponer que ella fue forjada en Bogotá. Su ángulo de tiro era invariable, porque su cuerpo de hierro está en su parte interior empotrado en una larga placa del mismo metal que le sirve de fuste, muy poco manejable en verdad. La trayectoria de su proyectil como se aproximaba mucho a la vertical; debía terminarse a 200 metros de la pieza, o antes, según la pólvora empleada y la altura. ¿Qué dirá la historia de este extraño cañón? Mi sabio amigo el señor don Julio Garzón Nieto me da a conocer que dicha pieza perteneció a la artillería de Cartagena la heroica.

En el sitio de Cádiz de 1811, el esfuerzo máximo de las baterías francesas colocadas en Matagorda fue el de lanzar algunas balas redondas llenas, y por consiguiente casi inofensivas, a 4 kilómetros sobre la ciudad por encima de la bahía. Este resultado fue considerado en su tiempo como un notable éxito para la artillería imperial.

(1) Véase Manuel Conrotte. *Intervención de España en la Independencia de los Estados Unidos* (Madrid 1920).

CAÑONES DE LA QUINTA DE BOLIVAR



EL POLINEZE



EL ARECO

Estamos muy lejos del alcance actual de la artillería de 10, 15 y 30 kilómetros y aun para ciertas piezas excepcionales (diámetros de 40 y 50 centímetros), 130 y 150 kilómetros, y aun más.

Por el contrario, si los cañones modernos de acero guardan cierta proporción, y digámoslo así, cierta austera belleza de líneas, han perdido la elegancia, la gracia florida de los adornos de que habíamos arriba, a propósito de La Catin y La Victorieuse. De la misma manera, en los atlas de antaño las cartas, un poco vagas en cuanto a la topografía, estaban acompañadas a menudo de figuras finamente grabadas.

Como lo hemos visto, al examinar «El Apagón,» la artillería de la Quinta nos enseña que el arte de la fundición de bronce fue introducida por los españoles en vísperas del día en que la publicación por Nariño de la declaración de los *Derechos del Hombre* vino a despertar en las conciencias los sentimientos de independencia entonces latentes, pero que se habían manifestado ya en la Nueva Granada cuando la insurrección de los comuneros (1781). ¿No es este un título de honor para aquellos cuya dominación iba a terminar, no sin haber legado, además de su industria, muchos monumentos dignos de los romanos, a la nación naciente, que una vez conquistada su independencia a precio de muchos sacrificios, no olvidaría sus orígenes, que eran los mismos de la gloriosa patria de Pelayo, el Cid y Cervantes?

Una última cuestión se plantea. Antes de reposar aquí, bajo los pinos sombríos, o bajo los alcaparros de bellas flores amarillas perpetuamente renovadas, ¿en qué combates tomaron parte las piezas que nos ocupan? ¿Qué itinerario siguieron antes de llegar a la Quinta y desde los lejanos talleres en que fueron fundidas? Los testigos de bronce permanecen mudos. Esperemos que uno de nuestros sabios colegas de la Academia de Historia nos dará pronto una respuesta satisfactoria. Con ello tendrá ocasión para evocar toda la historia de las guerras de la independencia. Sin duda estos cañones sirvieron en las campañas de Nariño, o en las de Bolívar, o en ambas. Séame permitido citar aquí un pasaje significativo del magistral estudio consagrado hace ocho años por el hoy general Negret, a la campaña del sur, que hizo el Precursor (1813-1814):

«Según Espinoza, a pocos días del ascenso de Nariño a teniente general, junio 28 de 1813, empezaron a llegar tropas del Socorro, de Veléz o de Tunja; dice que también vino un indio de apellido Astudillo, muy influyente en la región de Tierradentro y que le ofreció al general Nariño todos los indios que necesitara para transportar la artillería

«El auxilio prestado por los indios fue para transportar a hombro la artillería llevada hasta Pasto, arma por la cual era muy decidido el general Nariño, y que sin ella, según concepto de Espinoza, quizás no hubiera emprendido la campaña. Por los indios fue como pudieron llevar cañones de a 8, pedreros y obuses de seis pulgadas, granadas y bombas.

«El 23 de agosto, anota Caballero, llevaron un cañón para la lomita de la Peña, con el fin de experimentar el alcance para llevarle a Popayán. Era de los de grueso calibre.

«La artillería figuró en la guerra de independencia desde su comienzo. En la batalla librada en Palacé encontramos, como oficial artillero, a Atanasio Girardot.

«Y téngase en cuenta que entonces las piezas no eran divisibles, como lo son hoy las de artillería de montaña.»

En fin, ¿cómo alejarse de la residencia del Libertador sin evocar otra quinta vecina de París, en donde Bonaparte, a su regreso de Egipto, pasó sin duda los mejores años de su vida? No hay allí ningún cañón, pero en cambio encontramos intactos el gabinete de estudio con su biblioteca, y el salón vecino, organizado en forma de tienda de campaña, en donde el primer cónsul tenía su consejo de ministros.

Si la Malmaison está rodeada de un bello parque, que se extendía antes desde el Sena hasta las cumbres de las colinas cercanas a Saint Cloud y a Boujival; si ella posee aún sus rosas que han contribuido a hacerla célebre, la Quinta de Bolívar al pie de Monserrate no tiene nada que envidiarle con sus admirables jardines cubiertos de geranios, de irises, de pensamientos y de rosas sin cesar renovadas, y con sus bellos pinos rectos como granaderos, cerca del mirador.

A propósito de Napoleón, no olvidemos que, como Julio César, no fue, como se imaginan muchos, tan sólo un soldado; como prueba de ello quiero citar tan sólo una frase de Guillermo Camacho, escrita en sus interesantes artículos reunidos en el volumen de *Crítica y Política*: «Napoleón, conversando una vez con Fontanes en Fontainebleau, en 1808, declaró lo que sigue al gran maestro de la universidad: “Dos poderes se disputan el dominio del mundo: el Sable y la Idea; a la larga el Sable será vencido por la Idea.” Sólo que hay que agregar que en algunas ocasiones el Sable está al servicio de la Idea, y esto es lo que caracteriza las luchas heroicas llevadas a cabo por el genio de Bolívar.»

En conclusión, y volviendo a la Quinta del Libertador, el lector convendrá en que los cañones de la Quinta deben ser conservados con veneración, porque sirvieron a la causa de la libertad y son testigos de su triunfo. En fin de cuentas, si Colombia puede hoy, en plena prosperidad, celebrar los veinticinco años de paz continua, se debe, según las palabras del eminente maestro Anatole Leroy-Beaulieu en la Escuela de Ciencias Políticas de París, a que «la libertad es como la lanza de Aquiles, que cura los males que hace.»

EDOUARD CLAVERY

Miembro correspondiente de la
Academia Nacional de Historia.

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

(Extracto de actas).

1.º DE OCTUBRE

La comunidad de religiosos agustinos agradece la moción de condolencia por la muerte de fray José Pérez Gómez.

El señor C. Batén envía, de París, las gracias por el homenaje rendido a su abuelo señor Groot con la colocación de su retrato en el salón de la Academia.

La Cámara de comercio de Cartagena manifiesta su reconocimiento por la cooperación que la Academia ha prestado al proyecto de ley sobre conservación de los monumentos públicos de dicha ciudad.

El señor E. Rozo Torrijos ofrece en venta una miniatura en marfil del prócer Camilo González Manrique.

El señor U. Riberos solicita un certificado respecto del sacrificio de la heroína Mercedes Abrego de Reyes.

El señor R. Vásquez Fiorez expresa la idea de volver a colocar el balcón por donde salvó su vida el Libertador, en 1828, en el mismo lugar donde existía entonces.

Es nombrado miembro de número, en reemplazo del señor Suárez, el señor Abadía Méndez, actual presidente de la República.

Es nombrado miembro correspondiente el señor R. Botero Saldarriaga.

Se acuerda manifestar al senado de la República que la Academia reconoce como prócer de la independencia al sargento Pedro P. Martínez, quien hizo prisionero, en Boyacá, al brigadier J. M. Barreiro.

El bibliotecario señor Mesa presenta un informe sobre la marcha de la biblioteca de la Academia.

Se da un certificado sobre los servicios del prócer Joaquín Chacón.

Se envía un saludo al miembro correspondiente fray A. Mesanza por sus bodas de plata sacerdotales, y otro a monseñor R. M. Carrasquilla, miembro honorario, por el homenaje nacional a su ilustre padre don Ricardo Carrasquilla.

Es presentado como candidato para miembro de número el señor Enrique de Narváez.

El señor Lefevre, ministro de Panamá, envía la revista panameña *Estudios*, donde se halla una interesante relación relativa a los días coloniales.

Se lee un informe respecto al libro del señor S. Moreno Arango, *Porqué se perdió Panamá*.

Son reelegidos los señores Casas, Marroquín, Posada, Cuervo, Cortázar y Mesa para los puestos de presidente, vicepresidente, secretario, secretario auxiliar, tesorero y bibliotecario, respectivamente.

15 DE OCTUBRE

El señor I. Manrique solicita un certificado sobre los servicios de los próceres José María López y Benito Salas, fusilados en Neiva.

Las señoras Tulia y Rosa Manrique solicitan un certificado sobre los servicios del prócer Emigdio Benítez, fusilado en Bogotá.

Se acuerda manifestar al señor S. Moreno que la Academia espera a que su obra *Porqué se perdió Panamá* sea publicada, para dar algún concepto sobre ella.

El ministerio de Obras Públicas manifiesta que ha solicitado del director del departamento de Provisiones la entrega a la Academia de las llaves de la casa destinada para ésta.

El señor tesorero presenta las cuentas correspondientes al presente año.

Es elegido miembro de número, en reemplazo del señor León Gómez, el señor Enrique de Narváez,

Se acuerda pedir al señor ministro de Gobierno la orden de editar el *Boletín* con mayor número de páginas.

Se registra en el acta con complacencia el honor discernido al señor Rivas al otorgársele el premio de la raza por su obra *Los fundadores de Bogotá*.

Se insinúa al Congreso la compra de la colección de monedas, billetes y papeles de crédito que ha ofrecido en venta a la nación el señor Pablo E. Murcia.

Se lamenta la muerte del miembro correspondiente señor Pedro Carlos Manrique.

Se autoriza al bibliotecario para entregar a la sociedad de san Vicente de Paúl los papeles y folletos inútiles.

El gobernador del departamento de Bolívar agradece en nombre de Cartagena la proposición aprobada en anterior sesión sobre monumentos históricos de dicha ciudad.

Se lee la invitación a la gran exposición internacional de la prensa que se efectuará en Colonia, el próximo año.

El señor L. A. Lasprilla comunica que ha logrado le ceda el Museo británico dos colecciones de fotografías de los principales objetos indígenas de nuestro país que allí existen, y que una de ellas la destina a la Academia.

El señor director de Instrucción pública del Magdalena manifiesta el deseo de establecer allá el Centro departamental de historia, correspondiente de la Academia.

Se felicita al Centro de historia de Tunja, presidido por el actual gobernador señor N. García Samudio, por la manera altamente patriótica como celebró la fiesta de la raza.

Se nombraron dos comisiones para estudiar la publicación de las memorias que escribieron los señores M. M. Madiedo y Jesús María Arteaga.

BOLIVAR COMO MILITAR

I

Al abrir el libro *Bolívar y la Posteridad*, de Cornelio Hispano, en el capítulo *El Guerrero*, el lector se imaginará que se va a estudiar al Libertador de Sud América por el aspecto principal de su personalidad; que allí se han de considerar las excelencias de aquel hombre superior, y que es allí donde se ha de ver reverberar el foco rutilante que dio esplendor a las glorias más positivas del héroe; pero no es así, por desgracia para el distinguido estilista. Declárase satisfecho el escritor con iniciar el capítulo poniendo como primer párrafo lo que copiamos:

«Como guerrero, pocos han hecho como Bolívar y por tanto tiempo y con enemigos poderosos y disciplinados como los que España le puso delante. Organizó y dirigió once campañas, desde la del Magdalena en Nueva Granada, en 1812, hasta la del Perú, en 1824 y 1825, y mandó en jefe treinta y siete batallas campales entre las que figuran las dos de *Carabobo*, las del *Araure*, las de *Bojacá* y *Bomboná*, y, finalmente la de *Junín*. Como guerrero, por otro aspecto Bolívar es único y apenas si pueden señalarse semejanzas más o menos acordes con el escenario y la época en que actuó.»

Este encabezamiento, el único trozo del capítulo que puede estimarse verdaderamente histórico y relacionado con la biografía del grande hombre, es una copia textual sin comillas de lo que dice el doctor Ricardo Becerra en la página 124 de su *Ensayo Crítico*, pues sólo hay la diferencia de que donde el uno escribió *veint una* batallas el otro pone *treinta y siete*. En lo demás del capítulo no encontramos sino algunos bocetos relativos a Alejandro el macedonio, a Julio César, a Anibal, a Federico de Prusia, llamado el Grande, a Napoleón, no exentos de errores históricos, y para hacer con el americano algunas comparaciones que no son por cierto sobre los rasgos más notables, ni carecen de inexactitudes y contradicciones.

¿Porqué, en un libro que parece destinado a consignar los rasgos más sobresalientes del Libertador, apenas se dedican unas líneas al más brillante, al más glorioso y al que más le atrajo la admiración de los hombres y las naciones? No lo sabemos. Y ocurre la duda obre si fue por incapacidad del autor de *Bolívar y la Posteridad*, pues es bien sabido que él es extraño a los asuntos relacionados con la ciencia militar, o si fue por falta de un criterio propio, ya que por otros conceptos ha juzgado al héroe con ideas de otros escritores. Mas sea cual fuere el motivo, a nuestro comentado autor debe abonársele aquel trozo verídico en que dice: «Ante los asombrosos éxitos alcanzados, puede afirmarse, pues, sin vacilar, que todas las órdenes, instrucciones, ordenanzas y decretos del Libertador fueron obras maestras de previsión, de buen juicio, de tino, de genial competencia»; sin que sea un elogio, aunque sí es

muy cierto, y es, además, el reconocimiento de una cualidad, que «Bolívar era competente para todas las faenas del mando, desde las más elevadas: estrategia, diplomacia, legislación, hacienda, hasta las más bajas y manuales, pero importantes para el éxito de la guerra.»

No fue Bolívar de aquellos militares llamados de cartuchera a causa de que nacen del gremio de los soldados, con inclinación natural e imitativa a las faenas del cuartel y listos para ascender desde la ínfima clase de tropa hasta la más elevada jerarquía; no le cupo en suerte lo que a príncipes de sangre real, que desde la adolescencia han de iniciarse en el ejercicio de las armas en previsión de una posible necesidad de tener que comandar ejércitos en defensa de los derechos del trono, como aconteció a Alejandro el Grande, a Federico de Prusia y a todos los príncipes de las monarquías; tampoco salió como Julio César preparado para las luchas de conquista y revestido de la alta dignidad consular; él no salió como Napoleón de una escuela militar en donde los discípulos desde las presillas de cadete hasta las charreteras de capitán se están adoc-trinando en los diferentes ramos de las ciencias del combate, y donde se forma el verdadero espíritu militar. Bolívar, por la tradición y costumbres españolas, tenía el grado de subteniente de milicias que le correspondía como jefe de familia y por su posición social; pero está probado que hasta 1811, es decir, hasta después de un año de comenzada la independencia, no había ni siquiera visitado los cuarteles. ¿Cuál fue la causa para que Miranda confiara a Simón Bolívar, graduado de coronel, la custodia y sostenimiento de la plaza y fortalezas de Puerto Cabello, cuya guarnición en caso necesario obraría en combinación con las tropas del Generalísimo para destruir a Monteverde, cuyo recinto en un lance desgraciado podría servir de refugio a los patriotas, en cuyo puerto se asilaban los buques de la República, y dentro de cuyos muros se guardaba el parque del ejército independiente?

Porque el benemérito decano de los militares americanos, el célebre girondino que tantas campañas, unas gloriosas y otras desgraciadas, había hecho en Europa y que tan avezado estaba a conocer el carácter y las aptitudes de los militares, vio en Bolívar el oficial más despierto, más inteligente, más activo y de carácter más templado para tan importante comisión; de esas cualidades, así como de su denuedo personal, acababa de dar prueba en los combates y defensa de Valencia y Maracay, y ellas las que lo demostraron superior a Diego Jalón, José Mires, Gregor Mac Gregor, Mariano Montilla, Lino Clemente y otros jefes veteranos experimentados en la guerra europea.

No fue feliz Simón Bolívar en el desempeño de esta comisión. Francisco Fernández Vinoni, oficial encargado del castillo de San Felipe, que domina a Puerto Cabello y sus fortalezas, de acuerdo con su tropa, con el presidio y con los presos políticos que allí había, por seducción o por propio movimiento proditorio, levantó el estandarte contrarrevolucionario, e izando en la almena de su puesto una bandera roja, rompió los fuegos contra sus jefes y camara-

das; pronto se movieron fuerzas españolas en auxilio del traidor a cuyas filas se agregaban también las tropas de los otros puestos avanzados, que resolvían pasarse al enemigo. Varios días de continuo combatir a la sombra de la noche y en el día, contra la superioridad numérica y armada de los traidores, no fueron suficientes para rescatar las pérdidas, pero ni siquiera para sostener la asediada plaza; al fin con los tres jefes y cuatro oficiales veteranos que le quedaban, pues el Coronel Jalón quedó prisionero, y viendo que no llegaban los auxilios pedidos al Cuartel general, Bolívar aprovechó la presencia del bergantín *Celoso*, que había estado anclado en aquel puerto, para dirigirse al puerto de La Guaira. Tal fue el principio amargo y sombrío de la carrera militar de Bolívar para poner de manifiesto la verdad de que las grandes desgracias humillan y anonadan los ánimos débiles y apocados y levantan y engrandecen con energías antes desconocidas los corazones magnánimos y robustos. Fue el golpe de Puerto Cabello el eslabonazo que del pedernal hizo brotar la chispa origen de la radiosa lumbre reveladora de las primeras cualidades militares de aquel improvisado Coronel, que más tarde había de eclipsar a los generales de mayor nombradía.

Escribió Bolívar a su Generalísimo, más que con tinta con sudor del alma, la carta que debía ser preámbulo del parte detallado, y en ella se agita el honor militar herido, el desfallecimiento moral que pronostica la gran reacción del espíritu, la entereza que no sabe declinar responsabilidades y el respeto y aprecio a la reputación de sus compañeros: «Espero—le dice al Generalísimo—se sirva usted decirme qué destino toman los oficiales que han venido conmigo: son excelentísimos, y en mi concepto no los hay mejores en Venezuela. La pérdida del Coronel Jalón es irreparable: vale él solo por un ejército. Mi General, mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me siento con ánimo de mandar un solo soldado; mi presunción me hacía creer que mi deseo de acertar y mi ardiente celo por la patria suplían en mí los talentos de que carezco para mandar.

«Así ruego a usted o que me destine a obedecer al más ínfimo oficial, o bien que me dê algunos días para tranquilizarme y recobrar la serenidad que he perdido al perder a Puerto Cabello. A esto se añade el estado físico de mi salud: después de trece noches de insomnios y de cuidados gravísimos, me hallo en una especie de enajenamiento mortal. Voy a comenzar inmediatamente el parte detallado de las operaciones de las tropas que mandaba y de las desgracias que han arruinado la ciudad de Puerto Cabello, para salvar en la opinión pública la elección de usted y mi honor. Yo hice mi deber, mi General, y si un soldado me hubiese quedado, con ése habría combatido al enemigo; si me abandonaron, no fue por mi culpa. Nada me quedó que hacer para contenerlos y comprometerlos a que salvarsen la patria; pero ahí ésta se ha perdido en mis manos» (1). Y el parte detallado de aquella desgracia

(1) Carta fechada en Caracas el 12 de julio de 1812.

lo terminaba así: «Después de haber perdido la última y mayor plaza del Estado, ¿cómo no he de estar alocado, mi General? ¡De gracia no me obligue usted a verle la cara! Yo no soy culpable; por hoy desgraciado, y basta....»

La historia documentada con los comprobantes escritos más fehacientes y los relatos de los que fueron compañeros de Bolívar en aquella desgraciada iniciación, dicen y repiten que cuanto se lee en esa carta y en el parte detallado es la pura y absoluta verdad, no echan los de ver en ella sino la delicadeza o modestia de quien la escribió callando sobre el valor y denuedo desesperado con que en todas las peripecias de aquel acontecimiento y en los puntos más peligrosos buscó la muerte por modo temerario y como si con ella quisiera evitar a su honor el sontojo de dar parte de una comisión malograda.

Coincidió la pérdida de Puerto Cabello con el alzamiento de los esclavos de la costa oriental, por sugestión de los españoles, con la contrarrevolución de otros pueblos y con otras causas apremiantes que decidieron al general Miranda a celebrar la capitulación de 25 de julio con Monteverde; no cumplida la capitulación, por felonía del jefe realista, y obligados a huir de las persecuciones los jefes y oficiales patriotas que no fueron aherrojados en las cárceles, Bolívar, por virtud del pasaporte que le proporcionaron las influencias de don Francisco Iturbe, logró salir de Caracas hacia las Antillas, de donde pasó a ofrecer sus servicios militares al insurgente Estado de Cartagena, cuyo Gobernador los aceptó y le dio una comisión en que venía a quedar como subalterno de Pedro Labatut, Coronel francés aventurero, sin principios políticos ni morales y que luchaba más por el botín que por el ideal de la causa republicana. No era el genio de Bolívar el que debía resignarse al miserable papel de jefe de la guarnición del infeliz pueblo de Barranca, ni sus capacidades las que habían de limitarse a simples medidas que quisiera disponer el Coronel Labatut; la subordinación y obediencia pasivas que suelen adormecer las actividades de los soldados de cuartel no le eran conocidas; para hombres que como Bolívar marchan impulsados por sus deseos y pasiones, no hacen más que producir la abulia y exasperar el deseo de la iniciativa; así, pues, con las tropas que tuvo a sus órdenes abandonó a Labatut, pasando de la iniciativa a la insubordinación, de la insubordinación a los triunfos que obtuvo sobre los españoles en los combates de Tenerife, Mompós, Banco, Puerto de Ocaña, Chiriguaná, Tamalameque y Cúcuta, y de estos triunfos al grado de Brigadier con que el Gobierno de la Nueva Granada le reconoció las cualidades y condiciones que lo llevaron a la más alta jerarquía militar.

Así se reveló el hombre; Bolívar surgió de sí mismo. Grandes fueron los inconvenientes que el nuevo caudillo encontró en la provincia de Pamplona para poner en acción sus capacidades militares entrando nuevamente en el territorio de Venezuela y persiguiendo sin tregua, como debía, a los enemigos que acababa de de-

rotar en la batalla de Cúcuta (28 de febrero de 1813); por otra parte, las adversidades, sinsabores y dificultades que se le habían de presentar en todo el resto de su vida, le suscitaron de entre sus mismos compañeros el encono, la envidia, la emulación y la enemistad de aquellas almas que se ciegan cuando miran hacia arriba; jefes y oficiales le abandonaron y aun le restaron gran parte de los soldados con que obtuvo los triunfos que hemos enumerado; pero con los pocos que le quedaron y con los cuadros de oficiales que así el Gobierno general de la Nueva Granada como el Gobernador de Cundinamarca le proporcionaron, resolvió abrir una pequeña campaña para libertar las provincias de Mérida y Trujillo, según restricción impuesta por el Congreso granadino. Dejando la caballería, su arma predilecta, en La Grita, y el parque de artillería en Cúcuta, para que fuesen conducidos por su segundo el Coronel José Félix Rivas, Bolívar, que nada dejaba a las contingencias del tiempo, marchó a paso de huracán sobre el enemigo; lo desahujó de Bailadores y al punto se hizo dueño de Mérida; dióle nuevos golpes en Betijoque, Ponemesa, Aguaobispos y Carache, arrojándolo hacia el lago de Maracaibo, y con esto quedó dueño de Trujillo, en donde dictó la alta medida de política militar y dió la mayor prueba de valor moral y personal con el decreto de guerra a muerte. Hé aquí el caudillo que no había tenido ninguna educación para la carrera militar; sus dotes naturales se mostraban las más sorprendentes. Activo, paciente, luchador, valeroso, de constancia indomable, rápido de pensamiento y pronto en el obrar, perspicaz, apreciador del carácter de los hombres y del oficio que a cada uno se le podía señalar; olfateador de las circunstancias del enemigo y de sus planes; estimador de la importancia que en operaciones militares tienen el espionaje y la información; dueño cual ninguno del dón de gentes para subyugar la voluntad de sus conciudadanos; enérgico con la oficialidad y afectuoso con sus soldados; exigente de la más estricta obediencia de sus subalternos; de viva y atrevida imaginación, ilustrado, brillante escritor y poseedor del gran dón de la elocuencia militar, este hombre, al ver despachada tan pronta y felizmente la comisión que le dió el Congreso granadino, se comprendió a sí mismo, se sintió investido de la misión altísima de ser el libertador de su patria, y se consideró capaz de llevar adelante los proyectos que forjaba su inquieta fantasía.

No era Bolívar hombre que se resignase a la inacción dentro de los estrechos límites que le señaló el Congreso granadino; el ex-subalterno de Labatut, que ahora atraía la atención y se encargaba de las operaciones de los cuerpos militares de Venezuela, contemplaba perdidos sus triunfos y veía envueltos en la ruina sus batallones y la misma Nueva Granada si se detenía dentro de su estrecha comisión; con sus quinientos hombres y con los patriotas que corrían entusiasmados a alistarse bajo sus banderas, no se exponer al Congreso las más justificadas y convincentes razones pero sin esperar a que su mandante las aprobara, el Brigadier de la

Unión resolvió como César atravesar el Rubicón y exclamar el *alea jacta est*, violando la consigna y emprendiendo la difícilísima travesía de la escarpada cordillera andina. Desarrollando sus planes bien combinados y con una celeridad que envidiaran los más renombrados capitanes, personalmente y por medio de sus bizarros subalternos triunfó en Niquitao sobre los mil hombres comandados por Martí, al propio tiempo que tomó a Barinas y arrojó a los dos mil que comandaba Tíscar hasta más allá del Apure, quitándole todos los elementos de guerra y los fondos fiscales; derrotó a Ober-to y sus ochocientos hombres en la sangrienta refriega de Horcones, y ocupó a San Carlos; destruyó en Tinaquillo y Taguanes al grueso del ejército de Monteverde, comandado por Izquierdo, y ocupó a Valencia, obligando al Capitán General a encerrarse con los restos de sus destruidos batallones en Puerto Cabello; Bolívar entró en Caracas a gozar de los honores del triunfo, no como el romano en carro de oro y entre las ovaciones de una multitud conducida en carrozas arrastradas por cuatrocientos elefantes, sino recibido en el corazón de sus conciudadanos, entre las cordiales aclamaciones y la delirante expectativa de cuarenta mil almas que le coronaban con el laurel del agradecimiento y de la gloria, y por un pueblo noble e ilustrado que le discernió el bien merecido título de *Libertador de su patria*.

Considerando a Bolívar en esta campaña, el General D. F. O'Leary, que fue militar profesional y que en Europa pudo apreciar por estudio y por comparación a los grandes generales de la guerras napoleónicas, emite este concepto: «Como militar, Bolívar desplegó talentos de primer orden. La campaña que rescató a Venezuela del poder de Monteverde habría hecho honor al jefe más veterano; pero vista como el estreno de un novel guerrero que aparece, puede decirse, por primera vez en la escena militar, merece el mayor encomio. La rapidez de sus movimientos y la destreza con que los ejecutó son dignos de toda admiración. La extraordinaria fortuna que le favoreció es también sorprendente; tanto más cuanto que sus adversarios eran soldados encanecidos en el servicio del rey, con tropas muy superiores en número y disciplina, y que disponían libremente de todos los recursos del país con el crédito de un gobierno establecido. Más tarde se mirarán como fabulosos, o como exageraciones de la historia, los sorprendentes episodios de aquella campaña memorable. Aun hoy mismo, cuando tenemos en cuenta las grandes distancias que tuvo que recorrer, con su variedad de climas, desde el más frío hasta el más ardiente; la naturaleza de los caminos, ya transmontando las nevadas cumbres de los Andes, ya al través de las llanuras abrasadas por los rayos del sol tropical; cuando reflexionamos en las dificultades que venció en la realización de tamaña empresa, con sólo quinientos valientes mal equipados y casi sin disciplina, con que arrancó las armas de un enemigo que contaba con fuerzas diez veces mayores que las suyas, nos sentimos inclinados a dudar de la verdad de los hechos.»

No estamos presentando la historia militar del Libertador, pues ello equivaldría a narrar toda la historia de la independencia y emancipación de Sur América; sólo estudiamos algunos rasgos de la más preclara cualidad del héroe y hombre público más conspicuo del Nuevo Mundo que por sus hechos y por la gloria que con ellos alcanzó ha merecido la inmortalidad de que el tiempo pasado da testimonio y lo darán los tiempos por venir. Y es forzoso que estudiemos esos rasgos admirados por los hombres ilustrados de todas las naciones cultas, porque aquella personalidad que va creciendo con las edades como crecen las sombras del excelso Chimborazo a medida que el sol declina, según la bella comparación de un humilde sacerdote del Perú, ha sido más admirada y aplaudida que comprendida y estimada.

En verdad que llama la atención la aglomeración de adjetivos, unos ciertos, otros erróneos y contradictorios, que Cornelio Hispano le aplica al Libertador para compararlo con Anibal, pues dice que el americano era «tenaz, cínico, calculador, astuto, fecundo, terrible, colérico, indolente, enamorado, cruel, todo como el cartaginés.» Que fue tenaz, es decir, constante, tesonero, inquebrantable en sus resoluciones una vez tomadas, es una verdad tan visible como la soberanía de las repúblicas que hoy están constituidas merced a sus victorias; lo de *cínico* no lo entendemos, porque es un epíteto de relativa aplicación y no se dice a cuál de las fases morales se refiere, ni con qué fundamento se le increpa; que era calculador, es evidente aunque ya el mismo Hispano, en la página 27 de su libro, ha dicho que en vano se buscarán en Bolívar la prudencia que calcula y el método que hace las grandes organizaciones; y fue tan gran calculador que una de las cualidades más admirables de ese genio portentoso fue el dón cuasiprofético que lo distinguió, debido a que sabía deducir los efectos de las causas y estimar el lugar, tiempo y modo de su advenimiento; que fue astuto, lo dicen sus dotes de militar como hombre de grande estrategia y de no pocas estratagemas; fecundo en medios y recursos para sostener, conservar, organizar y llevar a la victoria sus ejércitos, lo fue cual ninguno; los grandes capitanes no le igualaron; Loraine Petre, que hace poco estudió a Bolívar por diferentes aspectos, al compararlo con Washington y Napoleón observa que «Bolívar nunca tuvo los medios que éstos; porque si alguna vez existió un hombre que resolviera el problema de crear de la nada, ese hombre fue el Libertador»; terrible fue Bolívar, pero nunca sin objeto; lo fue cuando la justicia lo exigía, como con Zuazola y con Fernández Vioní; lo fue cuando las necesidades del estado lo pidieron, como con Piar en Venezuela y con Berindoaga en el Perú, y jamás fue tan terrible según concepto de Morillo como cuando la causa que defendía se hallaba en desgracia; por haber sido terrible puso a raya las ambiciones personales de Mariño, Bermúdez, Arismendi, Páez, los sometió al orden y obediencia, y salvó los intereses generales de la República; que fue colérico en ciertas y determinadas circunstancias, especialmente cuando se trató del bien público, no queda duda; y que fue menos de cuanto pudo serlo el hombre que para

llevar a cabo empresas tan arduas y tan superiores al medio social y político en que se encontraba, sufriendo tan grandes y multiplicadas adversidades, es cosa que también salta a la vista; *¡imtolente!* ¿puede ser indolente un hombre tenaz, calculador, astuto, fecundo, terrible, colérico?...; *¡cruel!* ¿fue cruel el Libertador? Si por crueldad se entiende tener complacencia en el sufrimiento ajeno, causar dolor sin necesidad y sin justicia, atormentar a las personas con espontánea voluntad de hacerlo, la historia y los hombres han sostenido y sostienen que Bolívar no fue cruel, siendo injusto atribuirsele ese defecto. Salvo los enemigos declarados de aquel gran guerrero, todos los historiadores imparciales y los testigos que presenciaron sus hechos le han absuelto de ese cargo, como veremos en otro lugar.

El Cuerpo Legislativo de Caracas, reunido en octubre de 1913, dio a Bolívar el grado de Capitán General, denominación que en la legislación española se daba en ese tiempo al General en Jefe. La apreciación que de él hizo el General O'Leary en el párrafo que atrás dejamos copiado, no podía ser más acertada ni más justa; pero es cierto que si ese concepto se hubiese referido a la época de 1825, es decir, después de las grandes empresas llevadas a cabo desde 1816 hasta diciembre de 1824, habría abundado mucho más en los elogios y puesto puntos de comparación entre Bolívar y los más famosos generales que con su nombre y su gloria llenaron los grandes escenarios del mundo y se hicieron memorables en todos los siglos. Así, por ejemplo, respecto de Alejandro, Bolívar se diferenció en cuanto al teatro de las operaciones, a los fines con que emprendieron sus campañas y a los medios de que dispusieron, pero tuvieron grandes semejanzas en sus condiciones personales, y por ciertos aspectos el colombiano superó al lacedemonio. Tuvo Alejandro en su favor el acervo de toda la civilización helénica, la superioridad de las tropas y la táctica para someter pueblos enervados y que por la desunión y por las instituciones monárquicas de naciones exiguas y reyezuelos impotentes eran de fácil conquista y de voluntario sometimiento a las ideas democráticas; Bolívar, por el contrario, sin armas, sin elementos, sin provisiones, a la cabeza de montoneras ignaras y apenas salidas de la barbarie, con reclutas que no conocían más armas que los instrumentos de agricultura, sin más táctica que la sugerida por las circunstancias, incapaces de apreciar la causa que defendían, sin espíritu militar, y a quienes había que desarraigar el fanatismo para hacerlos rebelar contra sus acostumbradas instituciones, tuvo que batallar contra ejércitos numerosos, disciplinados, abundantes de toda clase de elementos, provistos de las ventajas de la civilización europea, orgullosos de los triunfos obtenidos contra los ejércitos de Napoleón, hábiles en táctica y maniobras de combate, con una descomunal superioridad numérica y los formidables y abundantes elementos de guerra de que se carecía en América. Las tropas de Alejandro marchaban a la conquista tras el botín, el robo, el pillaje y los esclavos; y las de Bolívar defendían su país y su libertad de los

ejércitos españoles que venían con la ambición de volver ricos a su país. Alejandro recorrió inmensas tierras desde el Hesloponto hasta el Ganges, atravesando desiertos, cruzando ríos anchurosos, transmontando cordilleras, pero también asolando y destruyendo opulentas capitales y arruinando riquísimos pueblos; Bolívar, con actividad alejandrina, recorrió en diferentes direcciones y varias veces territorios mucho más extensos desde el mar de las Antillas hasta las gélidas cumbres del Potosí, transitando inmensas pampas eriales, unas veces áridas y reseca y otras inundadas como mares, esguazando ríos caudalososísimos, penetrando selvas y bosques extensos e intrincados, escalando las escarpadas e inaccesibles cime- ras de los Andes, amparando los bienes de las ciudades y pade- ciendo miserias en infelices y arruinadas poblaciones.

No obstante tales diferencias, había cualidades semejantes en los dos personajes. Alejandro—dice uno de los historiadores más re- nombrados—era poeta y entusiasta, y abría su corazón a todas las impresiones; en él había aquella mezcla de razón y poesía que im- prime al genio el sello del instinto más bien que el de reflexión. Bo- lívar era poeta, entusiasta y de imaginación rica y viva; es lo que le da más belleza a su estilo, más esplendor a su inimitable elol- cuencia militar y más brillo a su prosa diamantina. El genera- O'Leary se expresa así:

«Solía divertirse (el General Bolívar) en los ratos desocupados, si es que los tuvo en los meses que permaneció en Cúcuta, en hacer composiciones poéticas. No soy competente para juzgar del mérito de aquellas poesías; sin embargo Omedo, que no puede ta- charse de juez incompetente en la materia, repetía con frecuencia, y hasta llegó a escribirlo, que si Bolívar se hubiera dedicado a la poesía se habría elevado sobre Píndaro» (1).

Y efectivamente el inspirado cantor de la batalla de Junín es- cribía al Libertador en estos términos: «Siempre he dicho yo que usted tiene una imaginación singular; y que si se aplicara usted a hacer versos, excedería a Píndaro y a Ossian» (2). También adu- ciremos el testimonio del doctor José Fernández Madrid, reco- nocida autoridad en el asunto, quien también escribió: «Usted dice que no es poeta, y yo siempre he creído que usted es poeta, aunque no haga versos. Tampoco los hacía Demóstenes, y era gran poeta. Cicerón era mal versificador y admirable poeta» (3). La historia repite diariamente que hay fraternidad entre la inspira- ción, las armas y las letras.

Alejandro, en sus grandes planes, quiso hacer de Babilonia y Alejandría, por su ventajosa posición, el centro del comercio; hizo explorar el golfo Pérsico y el Árabe; limpiar de bancos de are-

(1) O'Leary, *Narración*, 2º, 33.

(2) Carta de Guayaquil, de 15 de abril de 1825.

(3) Carta de Londres a 13 de febrero de 1828.

na los ríos Tigris y Eufrates, proyectó la apertura del canal que debía unir los mares Jónico y Archipiélago a través del istmo de Corinto; reunió en esta ciudad el Congreso anfictiónico; fundó la ciudad de Alejandría y le dio su nombre. Bolívar protegió el comercio, la agricultura, la minería y otras industrias en las naciones de que fue primer magistrado; quiso dotar a la gran Colombia de una capital con el nombre de ciudad de Las Casas en el mejor puerto (el de Bahía Honda) que se puede ofrecer a la navegación mercante en el continente americano; proyectó y aun dio principio a los trabajos en el istmo para unir los dos océanos que bañan el nuevo mundo (1); reunió el Congreso anfictiónico de Panamá, pensando en hacer de esta ciudad el lugar de cita de todas las naciones del universo y en hacer más positivo el derecho internacional (2); fomentó la construcción de tres carreteras que debían mantener la comunicación y el comercio entre las Repúblicas del Perú y Bolivia y darle incremento a la navegación del lago Chucuito; todo esto sin enumerar la multitud de obras públicas y de beneficencia a que dio impulso, no siendo la menor la iniciación de la navegación por vapor del río Magdalena (3). Muchas son las ciudades que llevan el nombre del héroe americano, y lo más notable es que dio su nombre a una nación soberana que lo conserva con gratitud y orgullo.

Alejandro fue personalmente valeroso, se arriesgaba en los combates como el último de sus soldados, y participaba de los trabajos de éstos. Así tenía que ser como un buen General en la época en que la ciencia militar era relativamente rudimentaria y las acciones campales se libraban al arma blanca. Bolívar, sin embargo de los extraordinarios progresos en las cosas de la guerra, en tiempos en que ya la táctica ordena el combate a distancia por el uso de la pólvora y el alcance de los proyectiles, y en que las operaciones son más eficaces por la inteligencia, por el acierto de las maniobras y por la ciencia de estrategia, sin descuidar la prudencia de un General en Jefe, fue aún más valeroso y hasta temerario cuando las circunstancias lo requerían; en el combate de San Mateo, en el momento en que se imaginó ser derrotado y parecía que iba a perder el parque, salvado por Ricaurte, echó pie a tierra, hizo desensillar su caballo para quitarse el recurso de la fuga, y exclamó ante sus compañeros: «Aquí moriré el primero» (4); en la batalla de Araure salvó su peligrosísima situación apeándose de su caballo y dando orden de que se hiciera fuego a quien volviera la espalda aunque fuera a él mismo y no volviendo a montar sino cuando consideró el momento de desbocar toda su caballería sobre el enemigo, que ya parecía triunfante, y así obtuvo

(1) O'Leary, Documentos, XIX, 124 y 170.

(2) O'Leary, XXIX, 89 y 92.

(3) Documentos de J. B. Elbers.

(4) Eduardo Blanco, *Venezuela Heroica*.

la victoria (1); en la batalla del Semen, conocida también con el nombre de La Puerta, que le fue adversa, cuando la acción se generalizó, Bolívar se dejaba ver como de costumbre en todos los puntos de la refriega animando, estimulando e infundiendo valor a los combatientes; en un momento en que vio que el abanderado de uno de sus batallones huía del combate, el Libertador se lanzó sobre él y lo atravesó con la lanza que acostumbraba llevar, y tomando el pabellón lo arrojó hacia las filas enemigas al mismo tiempo que corriendo tras de él gritaba a sus soldados que le acompañaran a recuperarlo; con este motivo el Coronel Rooke, héroe mártir de Pantano de Vargas, solía decir que Bolívar parecía haber perdido el juicio, o que intencionalmente había buscado la muerte (2). Cuando después de dejar todas las órdenes apropiadas a la defensa de Barcelona, Bolívar siguió para Angostura acompañado de sólo quince oficiales, sabía que en el sitio de Quimare debía salir a interceptarle el paso el Coronel Alemán, jefe de un escuadrón realista; Bolívar, conocedor del peligro, tomó la precaución de que todos se armasen con las carabinas de sus asistentes; no se hizo esperar el ataque, y Bolívar, echando pie a tierra y dando la voz de mando «adelante cazadores, a derecha e izquierda,» atacaron a los enemigos, intimidándolos y haciéndolos refugiar en el bosque; cuando Alemán supo que era Bolívar acompañado de tan poco personal, quiso seguir en su alcance, pero luego reflexionó que no podía ser cierta semejante temeridad (3). ¿Pero, a qué seguir con ejemplos de esta clase, si esa es la historia de su vida? El heroísmo de Bolívar para el combate, era igual a aquel valor moral, a aquel esfuerzo de alma que mostró en todas las peripecias y vicisitudes de su vida; unas veces impulsivo, otras entusiasta, otras enardecido, pero casi siempre mesurado, prudente, de sangre fría y firme posición, se le vio combatir contra el enemigo; en toda la línea de fuego o de la carga, casi siempre al asalto, que era su táctica favorita, se le veía discurrir, animar a los combatientes; desde Puerto Cabello y Vigarima, pasando por las etapas de sus admirables hechos hasta Bomboná y Junín, donde su arrojo y su presencia de ánimo dieron la victoria a sus soldados. Y no sólo como combatiente mostró las energías de un valor sobrehumano: es sabido que cuando los terribles llaneros de Casanare y Orinoco, bajo el mando de Páez no respetaban más que a los jefes que mayor desprecio mostrasen por la vida, Bolívar hizo apuesta y se lanzó a nado con las manos amarradas en las turbulentas e irresistibles hondas del Orinoco, cuajado siempre de legiones de temibles y voraces cocodrilos (4).

(1) Relación del General Pedro Briceño Méndez.

(2) Relación de un oficial inglés que asistió a la batalla.

(3) O'Leary, Narración II, 374.

(4) *Diario de Bucaramanga*, por Perú de La Croix, 6 de mayo de 1828.

Alejandro fue liberal y magnánimo, constante en el despacho de sus negocios, generoso en sus amistades, tributó grandes honores a Efestión, a quien consideró como a su segundo yo; vencedor en el Gránico, perdonó a los vencidos, y en Iso dio treguas a la alegría del triunfo para consolar a la familia de Darío. Fue sin embargo inferior a Bolívar en esas cualidades y hechos tan propios de un gran caudillo, porque la liberalidad y magnanimidad del griego fueron intermitentes, mientras que en el venezolano fueron geniales y como un dón especial de su naturaleza; Cornelio Hispano, inspirándose, como Aníbal Galindo, en los escritos de los procaces enemigos del Libertador, y como éstos, le niega esas cualidades que todos los que le trataron personalmente y aun muchos de sus malquerientes le reconocieron y confesaron; nadie como Bolívar fue amigo de sus amigos, ni más agradecido, ni más dadivoso con ellos, a quienes tributó honores, les hizo justicia y redimió de afanes pecunarios; más honrado y ensalzado que Efestión fue el Coronel Atanasio Girardot, que mereció las lágrimas del hombre más grande de América, y cuyo corazón fue conducido pomposa y triunfalmente a la catedral de Caracas; su nombre fue inmortalizado por el mismo General en Jefe, y su muerte fue vengada en la inolvidable batalla de Trincheras, que dio origen a la enorgullecida vengadora de los libertadores; ¿ni cuándo vio un General en Jefe su segunda persona mejor que la vio el eximio hijo de Caracas en el General en Jefe Antonio José de Sucre, su hechura, su amigo y compañero, el amigo de su confianza, el intérprete de sus sentimientos? Antes de que los tigres de Berruecos saciaran sus instintos carniceros, el inspirador y propulsor de la batalla de Ayacucho escribió la biografía de quien personalmente libró esa gloriosa acción poniendo punto final a las batallas de la emancipación del continente. Hánsele apuntado a Alejandro como hechos dignos de la historia el perdón a los vencidos del Gránico y la tregua dada a los enemigos en los campos de Iso. Hechos aislados en aquellas campañas en que si algún vencido no era degollado quedaba reducido a la esclavitud; Bolívar, a pesar de la guerra a muerte, y exceptuando las matanzas de Macuto y de La Guaira, únicas que ordenó por necesidad y no por venganza, fue siempre clemente, humanitario y magnánimo, sin que la historia registre una crueldad ordenada por él; los españoles y americanos realistas exterminaban entre charcas de sangre a los patriotas; de éstos, casi todos los jefes, como Arismendi, Rivas, Bermúdez, Piar y los que con desesperación veían la superioridad del terror enemigo, daban rienda suelta a la venganza. Don Manuel Lorenzo Vidaurre, enemigo acérrimo del Libertador, escribió: «Bolívar no era capaz de hacer derramar una sola gota de sangre por inclinación natural; aunque habría sido capaz de anegar el mundo en ella si las razones de alta política lo hubiesen exigido»; el General Santander, a quien no se le puede imputar ningún bolivarismo, y que hizo la campaña de Venezuela con el padre de Colombia en plena guerra a muerte, dijo en opúsculo que todos conocemos: «¡Cuántos menores celos nos inspiraría la existencia de tantos hombres malvados, que viva

tranquilos entre nosotros, si el General Bolívar no se hubiera conducido con una excesiva generosidad! Yo he asistido a toda esta campaña, a todos los combates, he visto tomar prisioneros a muchos oficiales y soldados españoles y americanos, y jamás he oído de la boca del General una sentencia de muerte. Muy malvado, muy facineroso ha de ser el hombre a quien por su orden se deba ejecutar» (1). Debemos de recordar como uno de los hechos históricos más honrosos que el vencedor en Boyacá, por medio de la diplomacia más fina y ayudado de operaciones obedientes a la más sabia estrategia, no solamente impuso un notable armisticio entre los ejércitos contendores, sino que por sus sentimientos eminentemente humanitarios obligó a los enemigos a una regularización de la guerra para hacer cesar el inútil derramamiento de sangre, o, como decía él mismo, para que se hiciera una guerra santa y como de naciones civilizadas.

En cuanto a las grandes condiciones que debe llenar un verdadero General en Jefe, Cicerón se quedó corto al decir que son cuatro: conocimiento de la ciencia militar, valor, autoridad y fortuna (*scientia rei militaris, autoritas, virtus, felicitas*); por más que los autores hayan encomiado lo dicho por el ilustre orador romano, según nuestro sentir en esa enumeración falta y sobra; es lo menos que puede exigirse en un soldado destinado a mandar ejércitos ocupando la más alta jerarquía; aunque no hay juego más aleatorio que el de las armas, es evidente que la fortuna favorece a quien más propicias cualidades reúne; y la experiencia diaria durante muchos siglos ha demostrado que para llevar a cabo las grandes y extraordinarias empresas nada son esas cuatro bases si no concurre con ellas una inteligencia avasalladora que domine todas las situaciones, un corazón que se haga amar de sus compañeros, una energía sobrehumana para dominar ajenos impulsos y rebeldías, una ilustración capaz de cobrar autoridad moral e intelectual indiscutida y el ejemplo de una abnegación que haga a los subordinados someterse a todo sacrificio en favor de su Jefe. Todo esto fue lo que hizo de Julio César el más grande Capitán de los antiguos tiempos y el prototipo de los Generales en Jefe de los siglos que han venido sucediéndose. Entre el vencedor en Farsalia y el triunfador en Carabobo y Bombaná, en cuanto a vencer dificultades, luchar por una causa justa y triunfar sobre enemigos más poderosos, hay la misma disparidad que entre Bolívar y Alejandro; el hijo de la ilustre Caracas es más grande y más admirable; César hacía uso de una civilización superior a la de los bárbaros que conquistaba, les oponía armamento y táctica superiores, y guerreaba para enriquecerse y por ambiciones personales; Bolívar luchó contra una enorme superioridad de civilización, de elementos de guerra, de recursos de toda especie, de organización y disciplina militar, en favor de la libertad de los pueblos y con absoluto desinterés personal.

(1) O'Leary, *Narración*, 1º, 193.

Ambos tuvieron cualidades que les fueron comunes: César y Bolívar eran de una actividad prodigiosa en sus negocios, ocupando varios amanuenses, a los cuales dictaban a un mismo tiempo; el romano se ocupó personalmente en la construcción de varios buques en Marsella, y el americano en construir, reparar y carenar los buques con que combatió en el Orinoco; ambos recorrieron con inusitada rapidez regiones extensas, pero siendo inmensamente mayores las que recorrió Bolívar; ambos fueron ilustrados; César, al decir de Suetonio, era orador elocuente, de expresión elegante y distinguida, de pensamiento vigoroso y con voz sonora. Bolívar era orador con elocuencia extraordinaria; tenía en su dicción elegancia y brillantez, expresión magnífica y solemne y su acción enérgica, entusiasta, bella. Los conceptos de José Joaquín Ortiz y José Caicedo Rojas, que en su infancia tuvieron el gusto de ver y oír al Libertador, son bien expresivos sobre aquella maravillosa elocuencia, pero nos agrada más lo que en sus *Recuerdos* nos dice el general O'Connor: «Su talento (el de Bolívar) era elevado y poderoso, su genio extraordinario, sus conocimientos profundos, notable su saber y elocuencia; inmenso su patriotismo y heroica su abnegación. Templaba siempre la justicia con la clemencia, y era tan grande en el terreno de la diplomacia como en los campos de batalla. El mundo era su patria, y los hombres de todas las naciones sus conciudadanos; la justicia su ídolo y la libertad su culto. Era de talla esbelta y de temperamento nervioso. Su metal de voz suave y agradable, era áspero en sus momentos de mal humor, y parecía adquirir el fragor del trueno cuando proclamaba o daba voces de mando en el campo de batalla. Va a hacer medio siglo que vi por última vez a este héroe inmortal, a este genio extraordinario, y todavía al recordarlo en los postreros días de mi existencia, me parece que mi oído escucha su acento, y que mi alma se baña en los efluvios de su mirada de fuego, activa y penetrante» (1).

En algunos de sus hechos y aun de sus contratiempos tuvieron también sus semejanzas aquellos dos grandes Capitanes. Al principio de su carrera César cayó en manos de unos piratas, de los cuales se rescató dándoles cuanto tenía; Bolívar fue traicionado dos veces por los corsarios que tuvo a sus órdenes; cuando en 1814 por motivo de los desastres experimentados hubo de salir con Mariño y otros hacia Cartagena, el filibustero italiano José Bianchi, Comandante de la escuadrilla en que se embarcaron, viendo en la embarcación principal las joyas de las iglesias, muchas y preciosas que el alto clero de Caracas había donado para las necesidades urgentes de la República, quiso asesinarlos, pero se satisfizo con dejarlos vivos y llevarse casi todos aquellos valores; dejoles dos buques y la mínima parte de las alhajas (2); la otra traición fue la del francés Villaret; este infame, cuando vio a los patriotas en el puerto de Ocumare (15 de julio de 1816) en situación apuradísima;

(1) Francisco Burdet O'Connor, *Recuerdos*, 111.

(2) Baralt, *Resumen histórico*, I, 231.

picó las anclas de la escuadrilla de que era Mayor General, llevándose todos los fondos de la revolución; Bolívar, que logró embarcarse en un esquife de los que le facilitó don Luis Brion, alcanzó las dos embarcaciones, y con peligro de la vida pudo recuperar lo que se llevaban los Capitanes (1). Así como César se vio a punto de perecer en un naufragio en las costas de Cerdeña, también Bolívar en el mar, a la altura del puerto de Jacmel, hubo de resistir la inclemencia de una tempestad de tres días consecutivos que a cada momento puso su goleta en peligro de zozobrar. En el combate de Munda, César se vio en situación tan desesperada que para no caer prisionero y perecer a manos de sus enemigos se preparó a darse la muerte; Bolívar en Casacoima, viéndose ya a punto de ser apresado por los realistas, que lo hubieran irremisiblemente asesinado, preparó el cuchillo para suicidarse. César lloró la muerte de Titurio, uno de sus mejores tenientes, y lo vengó; Bolívar lloró y vengó a Girardot. César, sin dejar de atribuirse el éxito de sus empresas, honraba a sus Generales, recomendándolos especialmente al Senado; Bolívar, más modesto, se desprendía de su gloria para atribuir la a sus subalternos y recomendar sus méritos ante el Gobierno. «Vosotros—decía—me honráis con el ilustre título de Libertador. Los oficiales, los soldados del Ejército, ved ahí los libertadores; ved ahí los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien los autores de vuestra restauración; esos valerosos soldados, esos Jefes impertérritos. El General Rivas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana junto con las jornadas gloriosas de Niquitao y Barquisimeto; el gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria del Bárbula; el Mayor General Urdaneta, el más constante y sereno Oficial del Ejército; el intrépido D'Élhuyart, vencedor de Monteverde en Las Trincheras; el bravo Comandante Elías, pacificador del Tuy y libertador de Calabozo; el bizarro Coronel Villapol, que, desriscado en Vigirima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor, que tándo contribuyó a la victoria de Araure; el Coronel Palacios, que en una larga serie de encuentros terribles, soldado esforzado y Jefe sereno, ha defendido con firme carácter la libertad de su patria; el Mayor Manrique, que dejando sus soldados tendidos en el camp, se abrió paso por en medio de las filas enemigas con sólo sus Oficiales Planes, Monagas, Canelón, Luque, Fernández, Buroz y pocos más cuyos nombres no tengo presentes, y cuyo ímpetu y arrojo publican Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, Las Trincheras y Araure.»

No de otra manera recomendó al Congreso de Angostura los méritos de Zea: «Yo debo estar siempre, por mi estado, ausente de la residencia del Gobierno; por consiguiente, este Vicepresidente será siempre el primer Magistrado de la Nación; siendo tan acertada y sabia la elección que ha recaído en el honorable Representante Zea, actual Presidente del Congreso, yo me atrevo a rogar a

(1) *Ideal Político del Libertador*, 82.

los Representantes del pueblo se dignen admitir la respetuosa renuncia que hago de la Presidencia del Estado.» Y respecto del General Santander se expresó ante el Congreso de Cúcuta así: «..... protesto que no admitiré el título de Presidente sino por el tiempo que dure la guerra, y bajo la condición de que se me autorice para continuar la campaña a la cabeza del Ejército, dejando todo el Gobierno del Estado a Su Excelencia el General Santander, que tan justamente ha merecido la elección del Congreso General para Vicepresidente, y cuyos talentos, virtudes, celo y actividad ofrecen a la República el éxito más completo en su Administración.»

César, aclamado por el pueblo y por el Senado, salvador y padre de la Patria y considerado como el General en Jefe más insigne de los antiguos tiempos, experimentó reveses tremendos; Bolívar, reconocido Libertador y Padre de la Patria por los pueblos que libertó y por las Asambleas de Caracas, de Bogotá, de Cúcuta, de Quito, de Lima, de Chuquisaca, de Guayaquil, en fin de los países que libertó, también sufrió antes de llegar al colmo de su gloria, desastres que parecían irremediables; el usurpador y tirano de Roma fue tratado por sus favorecidos con ingratitude, envidiado por sus amigos, traicionado por sus íntimos y allegados, y acuchillado por sus hechuras; el genitor de Colombia y Libertador de la América del Sur, traicionado, envidiado, calumniado por sus amigos y compañeros, por sus hechuras, por los que de él recibieron bienes, reputación y gloria, y aun la vida misma, se libró prodigiosamente de los puñales con que fue atacado, pero no se libró de la estocada mortal que llevó en el alma; ambos pudieron decir a las generaciones ulteriores:

Men' servasse ut essent qui me perderent.

J. D. Monsalve

NOTAS HISTORICAS

LIX

Existe en el actual Ministerio de Industrias, antes llamado de Agricultura y Comercio, en la Sección *Baldíos*, un rico archivo formado por 26 gruesos volúmenes, en cuyos lomos se lee: *Bienes Nacionales*. Ellos fueron empastados sin orden ni cuidado alguno, como ha sido costumbre entre nosotros con los papeles pertenecientes a oficinas públicas, especialmente con aquellos de los tiempos coloniales y de los primeros años de la República. No nos hemos cuidado de la conservación adecuada de esos documentos, en los cuales se guardan aspectos desconocidos de nuestra historia y los comprobantes definitivos de todos los hechos de nuestros anales. En el tomo 23 del archivo en referencia se halla un documento original e inédito, interesante desde muchos aspectos. La tendencia monárquica del Consejo de Ministros del Libertador el año de

1828 ha sido muy poco estudiada y analizada; en nuestro libro *Apuntes Históricas* publicamos un escrito titulado *La Monarquía en Colombia*, en el cual apenas destacamos algunas fases del problema y sentamos conclusiones que adquieren nueva fuerza y fundamento con el documento encontrado. Las pasiones de nuestros hombres públicos culminaron en su aspecto político a raíz de la muerte de Bolívar; de allí nacieron los dos partidos doctrinarios que hasta hoy existen, el uno conservador de las teorías administrativas del padre de la Patria, el otro racionario contra cierta limitación de libertades ciudadanas en los momentos en que se daba amplitud de poderes al Jefe del Estado, que trató de imponerse en los años vecinos a la disolución de la gran Colombia.

El Memorial del doctor Ignacio de Herrera es el resultado de muchos años de defensa de un derecho que se creía conculcado. Poco después del 20 de julio de 1810 representó el doctor Herrera al español don José María Márquez en un litigio ante los tribunales de justicia. El pleito se ganó, y el peninsular, agradecido, donó al austero repúblico una casa de su propiedad situada en el barrio de la Catedral. Después de Boyacá vino el secuestro de las propiedades españolas, y los señores Marcelino Trujillo y Félix Lotero denunciaron la apropiación de la referida casa perteneciente, según ellos, a un emigrado. Se inició el pleito. El doctor Herrera hizo publicaciones con la historia completa de lo sucedido; refiere cómo el Libertador y luego el general Santander, en su carácter de Vicepresidente de Colombia, respetaron y hasta aplaudieron la posesión del inmueble, acto que no compensaba los sacrificios hechos en servicio de la independencia por el probo magistrado.

El año de 1823 se reunió la primera legislatura constitucional, y a ella asistió don Ignacio de Herrera como Diputado por la capital. El presbítero doctor Juan Nepomuceno Azuero objetó la elección del doctor de Herrera alegando que no podía ser Representante «quien se había usurpado una casa.» El sindicato presentó una extensa documentación vindicándose, y al ir a darle lectura el Secretario declaró «que entre las manos en la misma Cámara se le había desaparecido.»

Mientras tanto el juicio continuaba. Era fiscal de la causa el doctor Rufino Cuervo, a quien recusó el doctor de Herrera por ser menor de edad, como lo comprobó presentando la partida de bautismo que copió de las *Informaciones* del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. La defensa agotó argumentos y razones en pro de su derecho. Se hicieron por ella varias publicaciones, al principio respetuosas, después violentas y rudas; se invocó la magnanimidad de Bolívar para después, a su muerte, atacarlo injustamente. Uno de los jueces, el doctor Romualdo Liévano, contestó en folleto los cargos que al jurado hacía el sindicato.

Es doloroso conocer las intimidades de este largo proceso, en el cual se olvidaron toda clase de consideraciones hacia el antiguo Síndico Procurador del Cabildo. Y éste, que tenía un ca-

rácter fuerte y un claro concepto de la justicia que le asistía, inevitablemente tuvo que hablar algunas de las cosas políticas que él sabía o había presenciado.

El pleito, al cabo de los años, lo ganó el doctor Herrera. Muchos fueron los sinsabores que por tal causa experimentó el fogoso tribuno; se hizo de él arma política para atacarlo en sus más caros afectos, y se pretendió inútilmente dejar sobre su honra la penumbra de una duda respecto a su rectitud y a su lealdad. Quien deseara más datos sobre esta cuestión, puede consultar nuestro libro *Congreso de 1823*.

Hechas estas observaciones copiamos en seguida el mencionado documento:

«MEMORIAL DEL DOCTOR IGNACIO DE HERRERA AL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA, JUNIO DE 1831

«Excelentísimo señor:

«El doctor Ignacio de Herrera, padre de familias y vecino antiguo de esta ciudad, pongo en consideración de Vuestra Excelencia: que desde el año de 1810 comenzaron mis trabajos por la libertad e independencia del antiguo Nuevo Reino de Granada. Por casualidad fui electo Procurador General del ilustre Cabildo de esta capital, y Fernando VII acababa de renunciar la corona con todos sus estados en manos de Napoleón Bonaparte; de aquí el nuevo nombramiento de José su hermano, que quiso condecorarse con el nombre de filósofo. Nunca los pueblos son el patrimonio del que manda, ni puede el jefe disponer de ellos como manadas de animales. Tan críticas y dolorosas circunstancias despertaron a los más ignorantes, y el Personero de la antigua Santafé no debía enmudecer; provocó pues al Ayuntamiento para la formación de esta Junta, en cumplimiento de la disposición del Gobierno de España, que así lo ordenaba, advirtiéndonos, "que ya no dependíamos de Virreyes ni de Gobernadores." Era la lucha peligrosa, pues tenía que medir mis fuerzas con don Antonio de Amar y con todos los Ministros de la Real Audiencia. Mil veces tuve que dormir fuera de mi casa, porque se me mandó arrestar. La fortuna regularmente se declara por la buena causa, y logré el triunfo en el año de 1810. Todos los pueblos ocurrían fervorosos; pero a pesar de su celo por la libertad e independencia, no se derramó una gota de sangre. Quedó instalada la primera Junta, que reconocieron y auxiliaron las provincias. Fui su miembro; después pasé al Tribunal de Justicia. En seguida se me nombra Vicepresidente de Honda, para hacerme consejero del Poder Ejecutivo.

«Tal era la época de venida del General Pablo Morillo. Entonces escapé la vida; pero se me arrastró a las bóvedas de Puerto Cabello. Mi mujer e hijos quedaron pordioseros, y la herencia de mis padres residentes en la ciudad de Cali, fue la presa de los españoles, y posteriormente de los patriotas. Salí del presidio de Puerto Cabello para volver a Santafé, y en el año de 19 me nombra este pueblo Presidente de la primera alta Corte de Justicia. Pasa-

do algún tiempo, fui su Ministro y al fin su Fiscal. Mientras tanto se dirigía sordamente a la Corona el General Simón Bolívar, buscando al efecto devotos que auxiliaran su proyecto. Era un banquete atraía a uno con palabras lisonjeras. En otro convite vomitaba expresiones para descubrir el espíritu de la persona a quien se dirigía. Apuradas las intrigas, propone por medio de sus satélites que se informara a las cortes de Francia y de Inglaterra, "que los pueblos de América eran hartos estúpidos; que no tenían virtudes, que son el alma de las repúblicas; que su falta de ilustración los hacía incapaces del gobierno popular, representativo y alternativo, y que más bien les convenía un gobierno *fuerte y vigoroso*, que era de concederse a Simón Bolívar."

«Asistí a la concurrencia por llamamiento expreso del General Francisco de Paula Santander. Mi carácter no sufre bastardías, ni yo podía manchar mi conducta del año de 1810 por la libertad del Nuevo Reino de Granada con una infamia. Respondí, pues, que la mutación de gobierno debía ser obra de la voluntad general, por la voz de sus representantes; que la soberanía de la Nación era indivisible y no resultaba de reuniones parciales de cuarenta o cincuenta hombres, y que en caso que la pluralidad convocada legítimamente se resolviera por la monarquía, jamás convendría en que fuese rey Simón Bolívar. Mejor era, añadí, un Príncipe de España. Con esta oposición vigorosa se levanta el General Francisco de Paula Santander, me alarga su mano, y apretando la mía, grita: "Así hablan y proceden los hombres de honor, que no prostituyen la confianza pública por la esperanza de un empleo, o de un ducado o condado. Casi con las mismas expresiones me he explicado yo. Retirémonos para que estos locos acaben de perder la República."

«Casi a un mismo tiempo me tocó defender como Fiscal, sobre un alcance que resultaba a un individuo de Cartagena, que logró la absolución por los favores del General Bolívar. De orden del Poder Ejecutivo se publicó la vista en *Gaceta*, y hé aquí el origen de mis persecuciones. No hablaré del encarnizamiento contra el General Santander. Hasta hoy permanece expatriado con sola la ventaja de no habersele impuesto la pena de último suplicio, que fulminaron algunos vocales. Yo refiero lo que toca a mi fortuna, y a pesar de mis labios apenas doy una pincelada en cuanto a otros sujetos. Sin reconvención, sin audiencia se me separa del empleo. Hace más el Rey proyectado, el Libertador de Colombia: decreta que una casita a espaldas del monasterio de Santa Clara, en cuya posesión me hallaba, por haberseme rematado de orden del Vicepresidente Santander en pago de sueldos atrasados que aún no se me han satisfecho, se me arrebate, como lo manifesté por la prensa en ese tiempo.

«¿Y las facultades extraordinarias, todo el poder dictatorial dan derecho al bolsillo ajeno? Para la adjudicación, o más bien para el pago de lo que se me debe estaba autorizado el Vicepresidente. En uso de la Constitución lo había mandado. Y un gobierno poste-

rior, puramente ejecutivo, ¿es censor y se halla capaz por la ley fundamental para deshacer lo mandado y ya ejecutado por el anterior? Reconvención tan urgente se ha querido satisfacer por los esclavos auxiliares de Bolívar, con las facultades extraordinarias. Aun los dictadores de la antigua Roma, que permanecían seis meses y cuando más un año, no usaron de esta omnipotencia. Todo su poder se dirigía a salvar la patria y disponer del ejército. Sus órdenes quedaban sin fuerza, pasado el período, pues se restituían las leyes.

«Fatal ha sido la plenitud de jurisdicción de Bolívar en Colombia. Cuando dicto este párrafo me ocurren en tropel las doctrinas y fundamentos de los más célebres publicistas: poder sobre la Constitución, que es el garante del que manda, y de las obligaciones de los ciudadanos; es un monstruo que hace irracional al hombre y lo constituye pura bestia. ¿En cuáles circunstancias se suspenderá la justicia que resulta de la aplicación de la ley? No hay autoridad sin término. Aun el absolutismo es abominado por las naciones cultas, pues la naturaleza nos suministra las reglas de lo justo e injusto. Luégo que la Constitución se destruye, desaparece el gobierno y ninguno queda obligado a obedecer. Toda obligación viene de la ley fundamental, que es el pacto de los pueblos; y sin ella se ofrece un tirano.

«Fácilmente ocurre a la imparcialidad menos prevenida que la conducta del General Simón Bolívar fue nula. Aun sus facultades extraordinarias no le daban poder en el bolsillo ajeno. Mi deuda es legítima, consta de documentos sobrados que existen en la Secretaría de Hacienda. A su vista se aprobaron por el Excelentísimo señor Vicepresidente Francisco de Paula Santander. Por su decreto, que es con arreglo a la Constitución, se me remató la casa en cuya posesión me hallaba de tiempos atrás. ¿Y sin más fundamento que el *sic volo, sic jubeo, sic pro ratione voluntas*, pudo revocarlo el General Bolívar?

«Defender que la plenitud de facultades se dilata hasta destruir la Constitución y leyes fundamentales; dar poder a un solo hombre que con el pretendido título de Libertador arrebató los bienes del particular; y calificar de arreglado lo que es principio de tiranía, nunca se canonizarán por la razón. De otro modo sus aspiraciones al gobierno absoluto y despótico; todas esas juntas de los infames auxiliadores quedarán impunes. Sería virtud la traición del batallón Granaderos y la última del Callao.

«Existe, pues, no ha tenido postor ni se ha rematado la casa que se me adjudicó de orden del Poder Ejecutivo. Dos eclesiásticos arrancaron al General Bolívar la providencia de despojo que se me hizo. Luégo que nuestro ponderado Libertador votó la máscara y declaró su empeño a la Corona, da el paso ordinario en naciones poco cultas: declara que sólo el mando absoluto es el sostén de la religión; y que todos los sacerdotes, como ministros del altar, debían gozar sus privilegios e inmunidades. Cualquiera casa o terreno quedó desde ese instante espiritualizado. Los diezmos que tocan a la República y de los que el Gobierno cede una parte para el culto

exterior, como lo advierte la Ley de Indias, ya no se pueden destinar a pasos temporales. Un canónigo o un sacerdote reclama, y aunque el punto se halle ejecutoriado, yo me sobrepongo a todo a fin de que los sacerdotes auxilien mi poder absoluto, con cargo de apoyar por mi parte sus empresas. En seguida se clama en los púlpitos, se persuade en el confesonario y entre nuestro vulgo ignorante que solo la monarquía de Bolívar nos puede mantener en el catolicismo y abrirnos el cielo.

«Todo este relato consta a muchos, que pueden declarar bajo juramento en caso necesario y la prensa lo vomita descaradamente; corre también en nuestras manos impresa la vida civil del célebre eclesiástico doctor Joaquín de Villanueva, que en pormenor se dilata refiriendo los ardides de que se revalieron en España para deslumbrar a los ignorantes. Puso en ejecución los mismos el General Bolívar, sirviéndose del sacerdocio y de otros estúpidos que solicitaban condados y grandes distinciones.

«Yo por ahora no solicito otra cosa que la restitución del despojo de la casa que poseía, no por facultades extraordinarias o tiránicas y sí por la constitucional que ejercía el Excelentísimo señor Vicepresidente Francisco de Paula Santander. Aún se me deben fuera del precio de su remate, que fue el de dos mil pesos, nueve mil. Me hallo sirviendo desde el año de 1810, y en los varios ministerios que he desempeñado, dejé pasar sin cobrar, porque la República tenía muchos gastos, y con la esperanza de que algún día se me hiciera la entrega para adquirir y dejar a mi familia un pedazo de tierra que le fuera útil. No insto por lo que se me resta, pues en mejor ocasión se podrá lograr. Menos importuno por la restitución del empleo de que fui despojado. Propiedad fue mía y sin mi audiencia con pruebas de cargos, no pudo un tirano arrebátarmela. Corresponde a los arcanos del gobierno poner la balanza de la justicia y observar el mayor peso de los platos. Amalgamar a los verdaderos patriotas con los refractarios, que se empeñaron en sostener al tirano Bolívar y su Corona. Apoyar la libertad republicana con los apóstoles del gobierno duro y vigoroso; patrocinar a los mañeros que en la época de los españoles alcanzaron ventaja, que después fueron distinguidos por Bolívar y al fin por el General Rafael Urdaneta; y contentar al género humano con las palabras paz, paz; es mantener el fuego dentro de las aguas de un río. Sin embargo, vuelvo a repetir, nada pretendo. Siempre que el gobierno no restituya a algunas de las personas despojadas por las facultades extraordinarias de Bolívar, ni le dé sueldo por el tiempo de su despojo, no se me hace injusticia, y publicaré con carácter que el gobierno no separa sus ojos del fiel y de los platos, de que se compone la balanza. El público y las provincias se instruirán por la imprenta de la rectitud para consolidar sus derechos en el tiempo más crítico en que jamás se ha visto Colombia. En esta virtud a Vuestra Excelencia suplico se sirva mandar se me entregue la casa de que me hallaba en posesión (e impendidos muchos cientos en su reforma para hacerla habitable), por decre-

to legitimo que no se pudo revocar; y que cuando haya proporciones y lo permita la República se me satisfaga lo demás que se me debe, etc.

«Ignacio de Herrera»

LX

La existencia real de doña Catalina de Erauso es una verdad indiscutible; sus aventuras y temeridades son dudosas y tienen un fuerte colorido de fábula y leyenda. Nació esta extraña mujer en la villa de San Sebastián de Guipúzcoa el año de 1592. Fueron sus padres el capitán don Miguel de Erauso y doña María Pérez de Galarza y Arce. De su «Autobiografía,» editada en París en 1829, en Barcelona en 1838, traducida al alemán en 1830 y vertida al francés años después por el célebre poeta José María de Heredia, tomamos los siguientes datos:

Se educó en un convento de monjas dominicanas de su villa natal, del cual era priora su tía doña Ursula de Unza y Sarasti. Allí permaneció hasta los quince años, en que huyó debido a una riña que tuvo con una monja llamada doña Catalina de Aliri; le faltaba poco tiempo para profesar. Se ocultó en los bosques, acomodó sus ropajes y facciones al aspecto varonil, y llegando al pueblo de Vitoria se colocó al servicio del catedrático don Francisco Cerralta, el cual quiso obligarla a aprender el latín. Pocos días permaneció al lado de este maestro y se dirigió a Valladolid, bajo el nombre de Francisco Loyola, en donde sirvió de paje al secretario del rey don Juan. Al cabo de algunos meses se fue para Bilbao huyéndole a su padre, que la buscaba inconsolable. En esta población tuvo una pendencia con un muchacho que hacía burla de ella; lo hirió con una piedra y fue a parar a la cárcel. Cumplida su corta condena, tuvo el capricho de volver a San Sebastián, «donde oyó en la iglesia de su convento la misma misa que su madre y hermanas.»

En San Lúcar sentó plaza de grumete en la escuadra de don Luis Fajardo, y ocupó el galeón que al mando de un tío suyo se dirigía a América. Combatió a los holandeses en la punta de Araya, y arribó a Cartagena de Indias, en donde robó a su tío y patrón quinientos pesos fuertes. Al lado del rico mercader don Juan de Urquiza encontró buen acomodo. De esa época es la siguiente aventura que ella refiere:

«Estábame yo un día de fiesta en la comedia, en mi asiento que había tomado, y sin más atención un fulano Reyes vino y me puso otro tan delante y tan arrimado, que me impedía la vista. Pedíle que lo apartase un poco, respondió desabridamente y yo a él; y díjome que me fuese de allí, que me cortaría la cara. Yo me hallé sin más armas que una daga, salíme de allá con sentimiento; entendido por unos amigos, me siguieron y sosegaron. El lunes por la mañana siguiente, estando yo en mi tienda vendiendo, pasó por la puerta el Reyes, y volvió a pasar. Yo reparé en ello, cerré mi tienda, tomé un cuchillo, fuíme a un barbero e hícelo amolar y

picar el filo como sierra; púseme mi espada que fue la primera que ceñí; vide a Reyes delante de la iglesia paseando con otro, fuime a él por detrás y díjele: ¡Ah, señor Reyes! Volvió él y dijo: ¿Qué quieres? Dije yo: Esta es la cara que se corta, y doile con el cuchillo un refiñón de que le dieron diez puntos; él acudió con las manos a su herida; su amigo sacó la espada y vínose a mí; yo a él con la mía; tirámonos los dos y yo le entré una punta por el lado izquierdo que lo pasó, y cayó. Yo al punto me entré en la iglesia que estaba allí. Al punto entró el corregidor don Mendo de Quiñones, del hábito de Alcántara, y me sacó arrastrando y me llevó a la cárcel, la primera que tuve, y me echó grillos y metió en un cepo.»

A don Juan de Urquiza tuvo que abandonarlo luego debido «a las persecuciones amorosas de cierta dama que se enamoró de Catalina.» Su espíritu aventurero la llevó a Lima y Santiago de Chile, oculta su identidad con el nombre de Alonso Díez Ramírez de Guzmán. En la primera de estas ciudades obtuvo una buena colocación que hubo de dejar a causa de que el amo «la sorprendió enamorando a su hija.» En Santiago y Concepción tuvo innumerables aventuras con los indios y con los españoles, y obtuvo el grado militar de «alférez.» con el cual ha pasado a la historia.

Dice uno de sus biógrafos: «Mataba hombres con la misma facilidad que se rompen muñecos de alfeñique.» En el Cuzco le sucedió lo siguiente, que ella misma relata:

«Entréme un día en casa de un amigo a jugar; sentámonos dos amigos; fue corriendo el juego; animóse a mí el nuevo Cid, que era un hombre moreno, velliso, muy alto, que con la presencia espantaba, y llamábale el Cid. Proseguí mi juego, gané una mano y entró la mano en mi dinero y sacóme unos reales de a ocho, y fuese. De allí a poco volvió a entrar la mano y sacó otro puñado y púsoseme detrás; previne la daga; proseguí el juego; volvíme a entrar la mano al dinero, sentíle venir, y con la daga clavéle la mano sobre la mesa. Levantéme, saqué la espada, sacáronla los presentes, acudieron otros amigos del Cid, apretáronme mucho, y diéronme tres heridas; salí a la calle y tuve ventura, que si no, me hacen pedazos; salió el primero tras mí el Cid; tiréle una estocada; estaba armado como un reioj; salieron otros y fuéronme apretando..... Llegando cerca de San Francisco me dio el Cid por detrás con la daga una puñalada que me pasó la espalda por el lado izquierdo de parte a parte; otro me entró un palmo de espada por el lado izquierdo y caí en tierra echando un mar de sangre. Con esto unos y otros se fueron; yo me levanté con ansias de muerte y vide al Cid a la puerta de la iglesia; fuime a él y él se vino a mí diciendo: Perro! ¿Todavía vives? Tiróme una estocada y apartéla con la daga; y tiréle otra con tal suerte, que se la entré por la boca del estómago atravesándolo, y cayó pidiendo confesión; yo caí también.....»

Después de vida tan accidentada y extraña llegó el momento en que todo se aclarara y descubriera. Se hallaba ella en Guamanga. Oigámosla:

«Salí un día a boca de noche, y a breve rato quiere mi desgracia que tope con dos alguaciles; pregúntanme qué gente, y respondo: ¡amigos! Pídenme el nombre y digo: ¡el diablo!, que no debí decir. Vanme a echar mano; saco la espada y ármase un gran ruido; ellos dan voces diciendo: ¡favor a la justicia! Va acudiendo gente; sale el corregidor que estaba en casa del obispo; avánzanme más ministros; hállome afligida y disparo una pistola y derribo a uno; crece más el empeño; hállome al lado aquel vizcaíno mi amigo y otros paisanos con él; daba voces el corregidor que me matasen; sonaron muchos traquidos de ambas partes; salió el obispo con cuatro hachas, y entróse por medio; encaminólo hacia mí el secretario Juan Bautista de Arteaga; llegó y díjome: Señor alférez, deme las armas. Dije: Señor, aquí hay muchos contrarios. Dijo: Démelas, que seguro está conmigo y le doy palabra de sacarle a salvo aunque me cueste cuanto soy! Dije: Señor ilustrísimo, en estando en la iglesia besaré los pies de vuestra señoría ilustrísima! En esto me acometen cuatro esclavos del corregidor y me aprietan tirándome ferozmente sin respeto a la presencia de su ilustrísima, de modo que defendiéndome hube de entrar la mano y derribar a uno; acudióme el secretario del señor obispo con espada y broquel, con otros de la familia, dando muchas voces, ponderando el desacato en presencia de su ilustrísima, y cesó algo la puja. Asíóme su ilustrísima por el brazo, quitóme las armas, y poniéndome a su lado me llevó consigo y entróme en su casa; hizome luego curar una pequeña herida que llevaba y mandóme dar de cenar y recoger cerrándome con llave que se llevó. A la mañana como a las diez su ilustrísima me hizo llevar a su presencia y me preguntó quién era y de dónde, hijo de quién, y todo el curso de mi vida, y causas y caminos por donde vine a parar allí; y fue en esto desmenuzando tanto, y mezclando buenos consejos, y los riesgos de la vida, y espantos de la muerte, y contingencias de ella, y el asombro de la otra si no me cogía bien apercebido, procurándome sosegar y reducir a aquietarme, y arrodillarme a Dios, que yo me puse tamañito; y descúbrome viendo tan santo varón, y pareciendo estar yo en la presencia de Dios, y dígole: Señor, todo esto que he referido a vuestra señoría ilustrísima no es así; la verdad es ésta: que soy mujer; que nací en tal parte, hija de fulano y sutana; que me entraron de tal edad en tal convento, con fulana mi tía; que allí me crié; que tomé el hábito; que tuve noviciado; que estando para profesar por tal ocasión me salí; que fui a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello, partí aquí y acullá, me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, malée, corretée, hasta venir a parar en lo presente y a los pies de su señoría ilustrísima.»

Era entonces obispo de Guamanga fray Agustín de Carvajal, quien la hizo entrar al convento de santa Clara, en donde la reconocieron respetables matronas, que declararon bajo de juramento «ser mujer y haberla hallado intacta como el día de su nacimiento.»

La monja alférez regresó a España, en donde volvió a vestir el traje de hombre. Vivió algún tiempo en Barcelona, Cádiz y en Sevilla; de esta última ciudad pasó a Madrid a recibir la pensión que por sus servicios le concedió su majestad el rey. Después se fue para Italia, residiendo en Génova y Nápoles. En Roma la conoció el cronista Pedro del Valle, el cual dice de ella:

«Es de estatura grande y abultada para mujer, bien que por ella no parezca no ser hombre. No tiene pechos, que desde muy muchacha me dijo haber hecho no sé qué remedio para secarlos y quedar llanos, como le quedaron; el cual fue un emplasto que le dió un italiano que cuando se lo puso le causó gran dolor, pero después sin hacerle otro mal surtió el efecto. De rostro no es fea, pero no hermosa, y se le reconoce estar algún tanto maltratada, pero no de mucha edad. Los cabellos son negros y cortos como de hombre, con un poco de melena como hoy se usa. En efecto, parece más eunuco que mujer; viste de hombre a la española; trae la espada bien ceñida, y así la vida; la cabeza un poco agobiada, más de soldado valiente que de cortesano y de vida amorosa. Sólo en las manos se le puede conocer que es mujer, porque las tiene abultadas y carnosas y robustas y fuertes, bien que las mueve algo como mujer.»

El célebre poeta Juan Pérez de Montalván escribió, guiado por la novedad de tan singular mujer, su famosa comedia titulada «La monja alférez». El renombrado pintor Pacheco hizo su retrato cuando la aventurera descansaba en Sevilla de sus legendarias proezas, de edad de cincuenta y dos años, agrio el rostro por tantos desengaños y sinsabores, torva la mirada, cual si esperara nuevos lances de lucha y de sangre. En el *Archivo de Indias* se guardan todos sus papeles en un legajo que tiene por rótulo: «*Memorial de méritos y servicios del alférez Erauso.*»

El doctor Camilo S. Delgado, quien con el seudónimo de *Doctor Arcos* editó varios volúmenes llamados *Historias, leyendas y tradiciones de Cartagena*, dejó un escrito que bautizó *La monja alférez*, en el cual, no obstante el fondo de verdad histórica que él encierra, se da plena libertad a la imaginación del autor, inventando aventuras extraordinarias que dice sucedieron a nuestra heroína en la ciudad de don Pedro de Heredia; y en su fantasía llega hasta inventar viejas crónicas que narran que ella murió allí víctima de un envenenamiento intencional debido a un desengaño amoroso. Nada de esto es cierto, como sin duda tampoco lo es la siguiente aventura, que refiere el ameno *Doctor Arcos*:

«Y fue el caso que al descender cierta noche por una escala que pendía del balcón de alguna casa donde hacía el amor a dama joven y casada, se enredaron sus pies en aquélla, perdió el equilibrio y cayó al suelo, recibiendo fuerte golpe en la cabeza, golpe que la hizo perder el conocimiento. Acertó a pasar por allí un ayudante, pariente cercano del gobernador don Diego Fernán-

dez de Velasco, y viendo un hombre que yacía sin movimiento, se acercó a él y lo remeció con fuerza. Como no respondiera a su llamada, le descubrió el dormán con el objeto de palparle la región del corazón. Su asombro fue tan intenso que se quedó pasmado. ¡Cristo padre! exclamó al fin y al cabo. ¡Si es una mujer!

«En aquel momento Catalina abrió los ojos, respiró fuertemente, se llevó las manos al pecho, y comprendiendo que su incógnito había sido descubierto, recobró las fuerzas, se levantó presto, y agarrando al desconocido por un brazo, le dijo con reconcentrada ira, en la cual el pudor se sobreponía a todo: Hay secretos que cuestan la vida, ¡Defendeos, si sois caballero. Si no lo sois, os mato como a un perro!

«Desenvainó la espada y se puso en guardia. El ayudante del gobernador dio unos pasos hacia atrás y trató de excusar la falta que cometiera por su ignorancia sobre el sexo a que pertenecía el alférez. Catalina no oyó razones, y lo atacó bravamente. El joven se defendió con valor y trató de desarmar a su contrario, único recurso que le quedaba expedito en su condición de caballero y militar. Catalina, sin escuchar razones, redobló el ataque con habilidad digna de un maestro de esgrima. El combate duró pocos minutos, al cabo de los cuales cayó sin vida su contendor. Huyó el alférez hasta la casa de su tío, a quien refirió la aventura desde la cruz a la fecha. El capitán entró en temblores y juró que el lío en que se había metido su sobrina iba a costarle, cuando menos, varios años de presidio.

«Vino el día sin que el capitán hubiera podido calmar con el sueño la excitación nerviosa. En cambio Catalina roncó con la tranquilidad de un benedictino. El de Eguña "caló el chapeo, requirió la espada" y salió cuasilocho y sin rumbo fijo. Dos horas después regresó a la casa y despertando a Catalina, quien continuaba roncando como si nada grave le hubiera acontecido, le hizo saber que una goleta estaba a punto de darse a la mar, y que era indispensable, para tranquilidad de ambos, que se marchase en ella cuanto antes. Catalina obedeció, más por deseos de continuar recorriendo el mundo, que por miedo a los agentes del Gobernador, y aceptando del tío una bolsa de dinero a medio llenar, se despidió de él, se embarcó en la goleta para cuyo capitán llevaba una carta de Eguña, y se alejó de las costas de Cartagena.»

Don Ricardo Palma, en sus deliciosas *Tradiciones Peruanas*, trae una titulada *A iglesia me llamo*, en la cual se hallan algunos datos sobre doña Catalina de Erauso; como en todos sus escritos, el inimitable autor se cuida poco de la veracidad de los hechos y hace un episodio novelesco bellamente relatado; allí se afirma que la monja alférez regresó de España a tierras de América, que ejerció el oficio de arriero en Veracruz y que murió en un pueblo de Méjico de más de setenta años de edad.

Luis Augusto Cuervo

EXPOSICION DE ARTE ANTIGUO EN TUNJA

En nuestras frecuentes correrías por el departamento de Boyacá siempre nos ha sido grato permanecer el mayor tiempo posible en Tunja. Al pisar sus calles silenciosas, enmarcadas por amplios paredones que ostentan sobre los portales escudos heráldicos y pequeñas ventanas de madera resguardadas por aleros que las sombrean, hemos creído, en cada ocasión, ser la primera vez que reconocemos esas vías coloniales, cada una de cuyas piedras aún guarda el rudo rastrillar de las espuelas del conquistador o la huella del tacón sacerdotal del docto Beneficiado. Tal es la emoción que se experimenta. Para los amigos de lo antiguo—entendiendo por esto no lo sencillamente viejo,—la ciudad de Suárez Rendón tiene un encanto igual al de Cartagena y Popayán, entre nosotros, apenas superado, en España, por los barrios legendarios de Sevilla y de Toledo, y en Flandes por el leve misterio de las callejuelas de Brujas.

¡Tunja! ¡Nobilísima ciudad fundada por un brazo altivo y generoso, cuna del mayor talento místico que dieran las Américas, tumba de uno de los poetas más fecundos del habla castellana, refugio de la hidalguía española y amparo de la tradición y de la gloria! ¡Tunja! ¡Relicario de la gesta libertadora, patrona de la República y madre del patriotismo y de la libertad! ¡Tunja! ¡Bondadosa protectora de la desgracia indígena, baluarte y defensa del aborigen, nodriza de la raza que lleva la sangre de Aquimín! ¡Bendita sea de Dios y de la Patria!

Hace pocos días volvimos a estar en Tunja. Y una vez más sentimos la inquietud de conocer cosas nuevas para el espíritu y vivir dos siglos atrás, en medio al ambiente colonial del Nuevo Reino de Granada. El momento era propicio. El señor gobernador del departamento, mandatario progresista e ilustrado, inauguraba una exposición de objetos históricos y de arte antiguo. Queremos muy a la ligera reseñar algunos de los asuntos presentados en aquel museo:

Arte religioso—Es esta, sin duda, la sección más rica y abundante. Las iglesias de Tunja guardan verdaderos tesoros; en ellas dejó el gobierno español, y muy especialmente su clero, riquezas que asombran y deslumbran, superiores a las de Santafé y Popayán, apenas iguales a las del Cuzco y algunas poblaciones de Méjico. Desgraciadamente nosotros no pusimos el mismo cuidado que las ciudades del inca y de los aztecas en conservar intactas aquellas reliquias de rara orfebrería, y hemos dejauo perder mucho de lo que fue orgullo y satisfacción de los artistas peninsulares. Aún queda la iglesia de Santo Domingo con su admirable capilla del Rosario, de tallas en madera, en las que el oro cambia de colores al entoscarse entre las columnas, y cornisas, o despide brillos fosforescentes sobre el airoso avance de los capiteles; el artesanado de sus techos, formado por conchas marinas y platos esmaltados de fina porcelana, atrae las miradas del visitante, sorprendido ante la

magnificencia de la obra, que recuerda el aserto de don Aristides Rojas en uno de sus artículos históricos: «Era de costumbre, entre los misioneros castellanos, exornar con platos las fachadas de los templos que construían.» Toda persona que tenga algún sentimiento artístico puede transitar veinte veces al día la calle de Santo Domingo, y veinte veces tiene que entrar a la capilla del Rosario a admirarla y recrearse en su belleza. Si no se tratara de un asunto esencialmente religioso, diríamos que ella, en su arte, tiene algo de profano, y que en su suntuosidad semeja una mujer hermosa destacada de un cuadro antiguo a la cual se rinde perennemente el homenaje de una mirada inquieta.

San Francisco, con sus altares en madera negra delicadamente trabajada y su Magdalena de Vásquez, uno de los cuadros mejores, en nuestro concepto, del pintor santafereño; Santa Bárbara, rica en vestuarios y documentación de los primeros años coloniales; Santa Clara, pequeña y silenciosa, con sus admirables retablos en alto relieve y su celda en donde orara la gran mística sor Josefa de Castillo; la Catedral, de suntuosa fachada, con su capilla del capitán Ruiz Mancipe, de techumbre mudéjar, criminalmente mutilada en época no remota; esto, y mucho más que requeriría espacio y tiempo para describirlo, forma una invaluable riqueza artística que debe ser asunto diario de cuidados y desvelos.

En la exposición había numerosos objetos de propiedad de las iglesias. Santa Clara envió el retrato, de gran tamaño, de su célebre monja émula de Santa Teresa, y sillas cordobesas lujosamente talladas; un cuadro de Vásquez firmado en 1657, que representa la huida a Egipto; un San Francisco, muy probablemente de Zurbarán, y urnas y relieves en madera de indiscuible mérito. Santa Bárbara y las Nieves presentaron riquísimos atriles de plata cincelada y ornamentos del siglo XVII, que pertenecieron a la casa real de España, de Damascos y bordados de oro dignos del Escorial en los tiempos de Felipe II. El convento del Topo mostró una virgen del Rosario, muy bien conservada, obra de Gaspar de Figueroa en 1614. La Catedral exhibió sus magníficas sillas del coro capitular, atriles y sacras de plata repujada y pinturas de Vásquez y de Medoro; también mostró el retrato del capitán Mancipe, en actitud de orar, lienzo de la época, de colorido delicado y que atrae irresistiblemente. Los padres dominicanos prestaron su concurso con varios cuadros místicos, entre los cuales se sospechan algunos buenos pinceles españoles y una colección de libros incuables que quitarían el sueño a cualquier especialista europeo.

Los pueblos de Chivatá y Soracá enviaron objetos que sorprende se hayan podido conservar en tantos años, muchos de los cuales han sido de zozobras e inquietudes, y que hablan con aplauso del interés de sus vecinos en guardarlos. El primero tiene enseres de plata martillada y repujada, como sagrarios, sacras, atriles, candeleros y sitiales, que creemos no los haya mejores en Colombia. El último, con algunas tallas en madera, trajo una gran cruz de carey con incrustaciones de marfil y concha, verdaderamente bella.

Objetos históricos—El ilustrísimo señor Maldonado, obispo de la diócesis, entusiasta por el arte y protector de las reliquias que en su territorio afortunadamente se conservan, a la vez que patriota admirador de nuestras glorias, presentó un lindo vargueno y el bastón de mando del general Santander. De este prócer, el granadino de más fuertes relieves en la epopeya emancipadora, hay una delicada miniatura en marfil, sin duda del pincel de Espinosa, y varias litografías bastante raras, todo propiedad de las señoritas Vargas Eurbano. El doctor Carlos Otálora exhibió el retrato, dos bastones, las armas y la banda presidencial de su ilustre ascendiente el doctor José Eusebio Otálora. Vimos un retrato que se dice ser «del confesor de Nariño,» propiedad del señor Carlos Fonseca, el cual nos dejó dudosos sobre el personaje allí representado. ¿Es el doctor Buenaventura Sáenz, cura de Sáchica? ¿Será el Padre fray Diego Silva, cura de la villa de Leiva? ¿O será más bien fray Custodio Páez, prior del convento de san Agustín? También podría ser el Padre José Antonio Marcos, quien dejó escrita una relación de los últimos instantes del Precursor. Con todos ellos parece se confesó o reconcilió Nariño en su postrera enfermedad.

Retratos del Libertador y de varios próceres boyacenses; monedas granadinas; escudos; pergaminos y manuscritos de épocas lejanas, entre éstos la Real Cédula de 1541 que concedía a la reciente fundación el título de ciudad y dándole todas las «mercedes, franquezas y libertades» de que ya gozaba Santafé; el célebre mono de la pila, y muchísimos otros objetos que rivalizan en interés y novedad, hicieron de la exposición un acto de excepcional cultura artística y una manifestación de vitalidad y de progreso.

Museo de don Ignacio Borda—Este distinguido caballero, residente desde hace varios años en Duitama, ha logrado formar con plausible constancia muy buenas colecciones de objetos históricos y antiguos. Algunas de ellas las expuso en Tunja, y allí se pudieron admirar sus tiznos y tablas de asuntos religiosos, así como numerosas reliquias de la guerra de independencia, tales como estribos, lanzas, frenos, sables, cornetas, pistolas y batas halladas en el campo de Pantano de Vargas; billetes nacionales y buenos ejemplares de numismática colonial; autógrafos del general Santander y de Barreiro y del Virrey Sámano relacionados con las consecuencias inmediatas de la batalla de Boyacá; periódicos de 1819. En cerámica aborígen presentó muy interesantes ejemplares, debidamente clasificados, dignos de estudiarse cuidadosamente por los entendidos en la materia. Hay allí cierto ladrillo, con inscripciones cuneiformes, hallado dentro de una tumba indígena, que de resultar auténtico cuando se le conozca por verdaderas autoridades científicas, haría una revolución en las teorías que se discuten sobre nuestras cuestiones raciales, y sería un argumento poderoso en favor del origen asiático de los pueblos americanos. Ojalá no resulte apócrifo este documento, único en nuestra prehistoria, como sucedió con cierto disco de piedra hallado en Pacho, con signos representativos de una conocida leyenda del

tiempo de la conquista, y que se aseguró ser obra indígena de autenticidad indiscutible.

Así, a vuelo de pájaro, queda descrita la exposición de objetos históricos y antiguos en buena hora iniciada por el Centro de Historia de Tunja y por el doctor Nicolás García Sumudío, dignísimo Gobernador de Boyacá y competente autoridad en asuntos de historia, y secundado con entusiasmo por el ilustrísimo señor obispo don Eduardo Maldonado Calvo.

Los amigos de la tradición y del recuerdo debemos amar a Tunja como al último baluarte del pasado. El santafereñismo se ha refugiado, sintiéndose extraño en su propia morada, en los vetustos portales de la ciudad que habitara don Juan de Castellanos, el ingenuo Beneficiado, y principia a hacer su hogar a la sombra de las tranquilas mansiones coloniales que rodean las capillas del Rosario y Santa Clara, en cuyo ambiente se respira la paz y el silencio de los tiempos que se fueron.

Luis Augusto Cuervo

Bogotá, octubre de 1927.

LA ESCLAVITUD EN COLOMBIA

(Continuación).

Y mas adelante, describiendo el bautismo, dice:

«En el fondo del último patio, al són de arpas y maracas, los esclavos bailan la zamacueca. Y lejos del grupo servil, en el centro del señorío, más que todos alegre y orgullosa, Hipólita desempeña sus funciones de aya. Vedla, qué mona y que galana, con más adornos que la palma del arzobispo el domingo de ramos, *con su blanca risa de negra*, cien cocuyos en cada ojo, en la mano una onza de oro, regalo del padrino, y el sol del Perú, limpio de toda mancha, amaneciendo entre sus negros brazos»

.....
Viene luego el primer congreso de la gran Colombia, el célebre congreso de 1821, que se reunió en el Rosario de Cúcuta.

Fue en la sesión de 28 de mayo cuando don José Félix de Restrepo hizo la siguiente proposición: «Que en consecuencia de los respetables encargos del Libertador y congreso de Angostura tome este cuerpo en consideración los medios de extinguir la esclavitud.» Y presentó en seguida un proyecto redactado por una de las comisiones preparatorias que trabajaron antes de la reunión del congreso (1). Tocábale pues al mismo hombre público que había laborado en Antioquia, en dos ocasiones, en favor de los africanos, ser ahora el genitor de la primera ley general para todo el país.

(1) Congreso de Cúcuta. *Libro de Actas* publicado por R. Cortázar y L. A. Cuervo. Volumen XXXV de la Biblioteca de Historia Nacional.

El proyecto que difería poco de la ley del congreso antioqueño se empezó a discutir el 28 de junio. «Leído el proyecto de ley sobre manumisión de esclavos, dice el acta de ese día, tomó la palabra el señor Félix Restrepo, y en un discurso elocuente y enérgico pintó con los colores más vivos los males de toda especie que sufren los esclavos, las razones urgentes de justicia que hay para darse su libertad y el bien que resultaría de ello a la república, para lo cual adujo textos de la sagrada escritura y principios elementales de la ciencia política y de la moral.»

No son exagerados esos conceptos sobre aquella oración. Hoy que la esclavitud es cosa muerta y que nadie discute sobre ella, muchos de los períodos de ese memorial parecen nimios y cándidos; pero en esa época, que tenía adversarios tan benéfica ley y que se veían obstáculos para su cumplimiento, preciso era desarrollar formidable dialéctica. Todos los regeneradores experimentan dos grandes penas: primera, la de no ser comprendidos por la muchedumbre gregaria, y tener que luchar contra las trincheras de la ignorancia y de la rutina; y segunda, la de ver que conseguidos sus anhelos y crecida la corriente que ellos desataran, se estima que su impulso fue tímido y no abarcó todo el horizonte donde luégo imperaran ampliamente sus propósitos. Hay generalmente ingratitud en los que labran gloriosamente una senda con los que dieron los primeros golpes de barra sobre la abrupta montaña.

«Cuando me contemplo, dice en su exordio, en medio de una multitud de ciudadanos escogidos por la providencia para solidar por las leyes la república, que uno de nuestros compatriotas ha sabido rescatar por las armas del poder de los tiranos; cuando tengo la honra de hablar en un asunto tan importante como el propuesto en el día sobre la extinción de la esclavitud, entonces, lo confieso, mi alma se eleva, me parece que respiro un aire de felicidad que nunca he gustado en los días de mi existencia, y me siento poseído de un doble y santo orgullo viéndome asociado a la grande obra de la redención de una parte del género humano anonadada y envilecida por la codicia.»

Describe ahí las crueles escenas en Africa para adquirir esos rebaños humanos; sus padecimientos en la navegación y su llegada a las costas de América, donde se les marca con un hierro ardiente. Pinta luégo su vida infeliz y desastrosa en los campos, en los caminos, en los talleres y en las minas. «Al fin mueren, dice, sin haber gustado placer alguno de cuantos la naturaleza concedió a los hombres y sin dejar a sus hijos otra herencia que la necesidad de trabajar para ingratos. Felices si con la muerte acabaran sus penas y si pudieran llevar consigo al sepulcro toda su posteridad.»

Refuta después los argumentos que se hacían contra aquella ley. Si era lícito, se decía, por derecho de gentes, matar a los prisioneros, se les hacía un gran bien en perderles la vida y sujetarles a la esclavitud; esas razas del continente negro están dominadas por todos los vicios, y causarían grandes males cuando no

los contenga el temor al castigo; no tienen ilustración alguna, y preciso sería dársela antes de libertarlos; nadie, al venir la manumisión, trabajará las minas y cultivará los campos, y vendrá la ruina de la república; la abolición perjudicará a otros países, cuyos esclavos se insurreccionarán al saber lo que pasa en Colombia, y esto traerá conflictos internacionales; la esclavitud de negros fue admitida en América y protegida por el gobierno; muchos hombres virtuosos la han tenido por lícita, y se ha conocido en todas las naciones del mundo. A todas estas contradicciones que hoy, como he dicho, resultan banales, y que entonces tenían su fuerza, replica Restrepo con galanura y acierto.

Y aún más: se llegaba a decir que la esclavitud era ordenada por el Evangelio, y también que ella encontraba un contrapeso en el inestimable beneficio del bautismo recibido por los esclavos. Para estos dos argumentos tiene palabras igualmente contundentes y de vigoroso rechazo (1).

«Varios señores diputados, dice el acta, hablaron sucesivamente, tributando las gracias en nombre de la humanidad al venerable defensor de sus derechos conculcados en los esclavos, apoyando el proyecto de decreto y discuriendo sobre todos y cada uno de sus artículos.»

Pero aquellos patricios no se limitaban a fulgores de retóricas. Con el ejemplo sancionaron la ley, y desde ese momento en que apenas se iniciaba el debate ellos empezaban a cumplir aun más allá de lo que ella exigía. Copiaremos otro párrafo del relato de la sesión:

«El señor Fernández Soto dijo se hallaba convencido de las reflexiones que había oído en contra de la esclavitud y tan tocado de la suerte miserable de los esclavos, que denunciaba solemnemente desde ahora a todos los suyos por libres de hecho como que ya lo eran por derecho, para cuando el congreso sancionase la presente ley; y un aplauso universal indicante de la gratitud que merecía este rasgo de liberalidad y de justicia, fue la contestación decorosa y sublime que se dio a la filantropía y a la munificencia. Entonces el señor Pereira pidió licencia al congreso para declarar en aquel acto libre al esclavo único que tenía y era su criado; y el señor Domingo Briceño protestó que desde aquel instante declaraba también libres a catorce que poseía y que formaban su patrimonio. El señor Fernández Soto volvió a tomar la palabra para manumitir en el acto todos los suyos haciéndolos desde ahora absolutamente libres. El señor Pedro Carvajal dio también la libertad al que tiene, y fue seguido del señor don Fernando Gómez, que manumitió igualmente a los cuatro que posee; y el señor Bautista Estévez, anegados

(1) Discurso sobre la manumisión de esclavos pronunciado en el soberano Congreso de Colombia, reunido en la villa del Rosario de Cúcuta en el año de 1827. En Bogotá, año de 1812. 12ª Imprenta del Estado por Nicomedes Lora.

los ojos en lágrimas de una dulce ternura, conmovido su corazón al considerarse miembro de un cuerpo que tiene hijos tan ilustres, espíritus verdaderamente filantrópicos, declaró que desde este instante era libre de hecho la única esclava que tenía, estimable por sus virtudes y sumamente necesaria para el desempeño de sus negocios domésticos. Se repitieron sucesivamente aplausos a todos los manumisores y al venerable autor del proyecto de emancipación; pidieron los señores Gual y Ballén que el congreso mismo los felicitase, que se decretara acción de gracias para ellos y que la imprenta diera a entender inmediatamente al público quiénes eran los representantes de Colombia.

«El señor presidente habló entonces y observó que ni Roma, ni Esparta, ni Atenas, ni ninguna república de las recientes podía orgullecerse con mayor motivo que la de Colombia; que sus representantes no se contentaban con amar teóricamente la justicia, lo cual es tan fácil, sino que tenían un placer en cumplir sus saludables preceptos; y que podía esperarse que imitando este ejemplo, mil seres desgraciados renaciesen repentinamente para la libertad y la sociedad.»

Debe agregarse a esta lista de filántropos al señor Valencia, quien hizo notar en la sesión siguiente se había omitido su nombre, pues él también manumitió al esclavo que lo acompañaba en esa ciudad.

En las sesiones del 30 de junio y 3 de julio se dio segundo debate al proyecto, y se le hicieron algunas breves modificaciones.

Fue discutido artículo por artículo el proyecto en los siguientes días, y se trató en ellos de evitar los inconvenientes que pudiera tener la medida. Hoy nos parece que no los hubiera y que habría bastado un artículo que ordenase la libertad; pero entonces este asunto estaba enlazado con muchas cuestiones de derecho civil. Se estudió principalmente el modo de arbitrar un medio para sustituir las hipotecas que se habían impuesto en algunas esclavitudes, y la manera de indemnizar a los amos que iban a ser privados de esas propiedades.

El diputado Briceño manifestó con entereza que él abogaba por los propietarios cuyos derechos no olvidaba en esos momentos de entusiasmo por la filantrópica ley. Hizo notar que él era partidario de ésta, y que ya había dejado de ser amo por la general manumisión que había hecho el día anterior de todos sus esclavos, pero que su deber le hacía velar por los intereses de sus dueños. «Jamás, dijo, se debía hacer un mal por hacer un bien, que el propietario a quien se le privaba de la potestad dominica en los pactos, se le privaba de una propiedad legalmente adquirida, aprobada por todas las naciones de la tierra, en el transcurso de muchos siglos.» Zanjadas, en lo posible estas dificultades, la ley salió el 19 de julio, y es de las primeras de aquel ilustre arcópagó.

Tiene quince artículos, y en ellos se repite con leves variaciones la ley de la legislatura antioqueña. Se establece además una contribución sobre las mortuorias, que se denominaría fondo de

manumisión, el cual manejarían unas juntas en la cabecera de cada cantón y con él se compraría en los días 25, 26 y 27 de diciembre la libertad de algunos esclavos.

Su valor satisfaría a los amos, a justa tasación de peritos, y se escogerían los esclavos más honrados e industriosos.

El último artículo dice que se declaran perpetua e irrevocablemente libres a todos los esclavos que habiendo obtenido su libertad en fuerza de leyes y decretos de los diferentes gobiernos republicanos, fueron después reducidos nuevamente a la esclavitud por el gobierno español, y que los jueces respectivos declararían la libertad, acreditándose debidamente.

No era todavía la libertad absoluta, pero sí se daban medidas redentoras. En uno de los considerados se explica porqué aún no se daba aquel paso definitivo. «Que un objeto, dice, de tan grande trascendencia para la república, se debe realizar extinguiendo gradualmente la esclavitud, de modo que sin comprometer la tranquilidad pública, ni vulnerar los derechos que verdaderamente tengan los propietarios, se consiga el que dentro de un corto número de años sean libres todos los habitantes de Colombia.»

Bendita mil veces sea la memoria de José Félix de Restrepo. Tres ocasiones lo hemos visto aparecer en esta benéfica campaña: en 1814 redactando el proyecto pedido por Corral; en 1818 interesándose por la suerte de aquellos siervos, y ahora en 1821, haciendo expedir esta filantrópica ley. Bastantes títulos tiene tan ilustre prócer, como sabio, como patriota, como institutor, para ser colocado entre los hijos excelsos de Colombia, pero esta tarea anti-esclavista bastaría para venerar perpetuamente su nombre.

Murió él once años después en esta ciudad, y en su cortejo se vio un homenaje que daba fe de sus grandes servicios a la humanidad y a la patria. Así lo expresa esta hojita que hallamos por ahí entre vetustos papeles.

«Un ciudadano que desea honrar los restos del virtuoso granadino doctor Félix Restrepo, que ha muerto el 23 del corriente septiembre, y que será sepultado en la iglesia de santo Domingo, en atención a varias consideraciones patentes a todos, se atreve a convidar para dicho entierro: 1.º, a todos los niños y jóvenes de la capital; 2.º, a los que habiendo sido esclavos gozan hoy de la libertad por beneficio de las leyes colombianas; y 3.º, en fin, a los que actualmente son esclavos. Suplica pues a los padres y amos que hagan concurrir a sus hijos y esclavos a tributar los últimos bien merecidos obsequios al fomentador de la buena educación de la juventud y patriarca de la libertad de los esclavos en el suelo granadino. Bogotá, septiembre 24—1832—R. M. V.»

Bolivar en estos días clamaba desde Valencia por la caritativa ley, y en comunicación fechada allí el 14 de julio, le decía a la ilustre asamblea:

«La sabiduría del congreso está perfectamente de acuerdo con las leyes existentes en favor de la manumisión de los esclavos; pero

ella pudo haber extendido el imperio de su beneficencia sobre los futuros colombianos, que recibidos en una cuna cruel y salvaje, llegan a la vida para someter su serviz al yugo. Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia, deben ser libres, porque estos seres no pertenecen más que a Dios y a sus padres, y ni Dios ni sus padres los quieren infelices. El Congreso general, autorizado por sus propias leyes, y aun más por las de la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la República. De este modo se concilian los derechos posesivos; los derechos políticos y los derechos naturales.

Sírvase Vuestra Excelencia elevar esta solicitud de mi parte al congreso general de Colombia, para que se digne concederme la recompensa de la batalla de Carabobo ganada por el ejército Libertador, cuya sangre ha corrido sólo por la libertad.»

Restrepo al publicar su discurso lo adicionó con esta comunicación y le puso al final estas palabras:

«Libertador ilustre, tus votos están satisfechos. Dentro de poco el sol de Colombia no iluminará cadenas ni grillos. Proseguid a completar tu grande obra de la perfección de la república, acabando de arrojar de su suelo los enemigos de la libertad. Nada temas en medio de los combates. El Dios de la humanidad estará siempre a tu lado; y los espíritus protectores de millares de generaciones que van a ser libres por tus esfuerzos, hablarán siempre en tu favor delante del trono del Omnipotente. Tú no combates por dominar y oprimir; tu verdadera gloria es, y debe ser siempre, libertar a los americanos de la servidumbre exterior, y a los esclavos de la tiranía doméstica. El fruto de tus victorias sería para nosotros insípido y aun amargo, si lo hubiéramos de gustar al lado del desconsuelo y lágrimas de nuestros hermanos. Recibid pues la enhorabuena que os tributan la gratitud y la humanidad. El nombre de las guerreros se olvida presto; el de los bienhechores dura tanto como los beneficios.»

Ese mismo congreso días después (16 de octubre) dio otra disposición sobre la materia. La motivó una consulta del vicepresidente de Cundinamarca respecto a lo que debía hacerse con algunos esclavos que querían abrazar el servicio de las armas. Declaró el cuerpo legislativo que podían ser admitidos en éste, indemnizando a sus amos con los fondos de manumisión.

Y en una ley que expidió sobre el indulto dijo que los esclavos destinados al servicio de las armas que hubieran cometido el delito de desertión si se hallasen en las provincias en donde residían sus amos gozarían de este indulto si se acogían a él, como los demás desertores, y una vez que les fuera aplicada la gracia, elegían uno de los dos extremos: o el de volver a su antigua esclavitud, o el de continuar en el servicio de las armas.

Algunas observaciones se hicieron a las órdenes de ese congreso de 1821. Movía a quienes las hacían no un sentimiento inhumano, o sea el propósito de continuar la esclavitud, sino el deseo de no perjudicar a los propietarios.

En Bogotá salió el año siguiente un folleto en el cual se impugnaba la ley de Cúcuta, escrita según parece por un eminente patriota. Era su proyecto aun más amplio en el sentido de la redención, pero señalaba otros trámites.

Pedía la libertad absoluta de los noventa mil esclavos que había en la gran Colombia; el reconocimiento como deuda nacional de su valor que se estimaba en 18.000.000 en favor de sus dueños a quienes se pagaría un interés del 3 por 100 anual hasta que se pudiera cancelar el principal. Se indicaba también que se declarase en estado de menor edad a los libertos (1).

Con estas ideas, u otras semejantes, se presentó un proyecto a la asamblea electoral de Popayán, el cual fue censurado en el *Correo de Bogotá* (diciembre 12 de 1822). En *La Indicación* salió también un artículo del señor Joaquín Fernández de Soto con el título *Aviso a los amigos de la humanidad*, en el cual se atacaba igualmente aquel proyecto. A ambos se contestó en un folleto intitulado *Dejeza de la asamblea electoral de Popayán* (2).

En los años de 1823 y 1824 se publicaron otros proyectos de reforma a la celebre ley. En uno se pedía declarar libres a los esclavos de los que murieran sin tener herederos forzosos y a la décima parte de los que murieran dejando esta clase de herederos, pero poseyeran más de diez esclavos. En otro se modificaba el impuesto sobre mortuorias y se imponían multas para la manutención de los hijos de esclavos, nacidos libres y para aumentar la manumisión (3).

En 1825 don Joaquín Mosquera, en otro impreso, manifestó también la necesidad de reformar la ley citada, porque ella comprometía la tranquilidad pública, despojaba a muchos ciudadanos de una propiedad legal sin justa indemnización y disminuía las rentas de la nación. Habla por supuesto en pro de los infortunados siervos, pues tan benemérito primate no podía declararse partidario de aquel abominable yugo.

El general Santander dictó en ese año de 23 dos importantes decretos sobre la materia. Por el uno, de 14 de marzo, ordenaba dar un buen trato a los esclavos, y por el otro promovía la ejecución de la ley que concedió la libertad a los hijos de las esclavas.

El congreso de 1825 dispuso que se consideraran piratas y se

(1) Sobre esta publicación véase nuestro libro *Bibliografía Bogotáana*, t. mo II, página 15.

(2) Biblioteca Nacional, fondo Pineda, miscelánea de cuadernos, serie 2ª, volumen 38, página 616.

(3) Véase sobre estos dos folletos nuestra citada obra, páginas 49 y 87.

les castigara con la pena de muerte a quienes transportasen esclavos al territorio colombiano, se confiscaran sus naves, y se declarara libres a los esclavos que condujeran.

En el tratado celebrado con la Gran Bretaña en ese mismo año, se estipuló que el gobierno de Colombia se comprometería a cooperar con su majestad británica para la total abolición del tráfico de esclavos y para prohibir a todas las personas habitantes en nuestro territorio que tomaran parte en semejante tráfico.

La esclavitud disminuía, pues en un cuadro de la población en la provincia de Antioquia en 1830, publicado en *El Constitucional* antioqueño de 6 de agosto de 1831, aparecen 3.779 esclavos y un total de 119.814 habitantes.

Bolívar dictó luego en Caracas un decreto en que daba eficacia a la ley de manumisión, el 28 de junio de 1827.

La manumisión fue lenta, pues en la provincia de Bogotá se libertaron en 1822 veintidós esclavos; en 1823, uno solamente; en 1824, treinta y tres; en 1830, quince, y en 1836, ochenta.

Y en las otras provincias fue inferior la cifra, según el cuadro que hemos consultado. En Antioquia, que en el año de 1823 subió a noventa, en el de 1830 fue únicamente de tres, y en el de 1833 no pasó de seis. Parece que en quince años no se habían manumitido en nuestro país sino unos cuatrocientos esclavos (1).

El gobierno inglés dio libres, el 1.º de agosto de 1834, a los esclavos de sus colonias de occidente. Destinó 100.000.000 de pesos para indemnización de los amos, a razón de siete pesos por cada liberto, y llegó a 700.000 el número de esclavos redimidos.

Pero la esclavitud persistía. Véase este aviso publicado en *El Correo*, 20 de septiembre de 1840:

«Se vende una esclava de veintiocho a veintinueve años de edad, sana y de buen servicio. Sabe cocinar medianamente, lavar ropa, coser, aplanchar, torcer cigarros y demás cosas necesarias al servicio de su casa. El precio será el que se convenga con el dueño, de quien se dará razón en esta imprenta.»

Y a continuación estas líneas, cual si se tratara de cosas semejantes:

«Se vende un caballo de muy buena presencia y de paso. La persona que quiera comprarlo, ocurrirá al almacén de paños franceses, sito en el puente de san Francisco, y allí tomará razón.»

En otro periódico se leen los siguientes avisos:

«El que quiera comprar una negra de buen servicio, hable con el señor Cayetano Navarro, que tiene tienda en la segunda calle del Comercio. (*El Día*, 4 de agosto de 1844).»

(1) El cuadro que mencionamos fue hecho por el señor F. Miranda, se halla en la Biblioteca Pineda y fue reproducido en el *Museo Granadino* (9 de julio de 1850). En él figuraban también las provincias de Venezuela y Ecuador.

«La persona que quiera comprar una negra joven, buena cocinera y útil para otras ocupaciones domésticas, puede hablar con la señora Florentina Calvo, que vive en la última casa de la calle de san Bruno, arriba de los plateros. (id., 2 de noviembre de 1845).»

La manumisión se verificaba con regularidad, pues el citado periódico del 15 de octubre de 1843 nos da esta indicación:

«606 esclavos había en la provincia al levantarse el censo de 1835, y en el del corriente año sólo han resultado 398, de suerte que en estos últimos cinco años ha habido una disminución de algo más de una tercera parte.»

«Hoy se manumiten veinte esclavos, acontecimiento plausible, pues poco a poco veremos extinguirse la esclavitud en la república. El señor José Joaquín Ortiz está comisionado para dirigir al concurso una alocución en elogio de la ley de manumisión.» (*El Día*, 13 de abril de 1845). Se calcula que existen en toda la república 26,000 esclavos: en la provincia de Bogotá existen 802 (marzo 20 id).

Entre los benefactores de aquellos días está Acevedo Tejada. De él dijo un periódico en 1845:

«La libertad de los esclavos debe también bastante al gobernador Acevedo, pues ha sacado a muchos de la condición oprobiosa de la esclavitud, para restituirlos por medio del acto más filantrópico en un país republicano, al mayor bien que podrían aspirar: al de la libertad. También ha impedido que los libertos que deben servir a sus amos en tiempo de la ley, los constituyan aquellos en sus esclavos, porque a tal llega la ambición y crueldad de algunos que se dicen republicanos.» (*El Día*, marzo 30 de 1845).

En el *Neo Granadino*, en septiembre de 1849, todavía se leían avisos como éste: «16 pesos de gratificación se darán a la persona que dé noticia del paradero de un negro de estatura regular, como de treinta años, natural de la Mesa, llamado Alejandro; y de una mulata de la misma edad, bizca y con seis dedos en una mano, llamada Paz, natural de Anolaima. Ambos se fugaron levándose varias fincas, y andan diciendo que fueron manumitidos para que no los apresen: si fueren entregados se aumentará la gratificación. En esta imprenta se dará razón del dueño de dichos esclavos.»

Hubo aquí en nuestra capital, a mediados del siglo pasado, recompensa a la virtud, algo así como el premio Montiyón, que da todos los años la Academia francesa. Hemos leído el informe del jurado que calificaba las acciones dignas de lauro, en 1845, y allí se ven en primer lugar las de dos esclavas.

«Una señora llegó después de haber tenido holgura a la mayor pobreza y sin otro bien que una esclava, a quien ella trataba con dulzura. Viendo la esclava, dice el informe del jurado, las duras

privaciones a que la miseria sujetaba a su señora, propúsele que la vendiera para que con su valor se procurase algunos recursos para su subsistencia. Manifestándole la señora que la estimaba mucho para exponerla a duros tratamientos dándole un amo, y que su corazón se resistía a vender una persona a quien amaba, pero que le concedía la libertad para que pudiera procurarse la subsistencia que a ella le era ya tan difícil proporcionarle. Rehusó Eulogia (que era su nombre) tal ofrecimiento, y excogitando nuevos medios de hacer lucrativo su trabajo, y aumentando sus tareas sólo pensó en la subsistencia de su señora. Al cabo de algunos años logró ser manumitida por los fondos públicos de manumisión, suceso que no alteró en nada sus relaciones con la señora, pues ha continuado hasta ahora sirviéndola con el mismo esmero y trabajando con el mismo ahínco para procurarle la subsistencia. La señora se encuentra agobiada de las enfermedades, y no cuenta con otro recurso para vivir que el producto del trabajo de Eulogia, que nada omite para aliviar la dura situación de su antigua señora» (1).

Otro caso semejante cita luégo: una esclava que a su ama tullida y en suma miseria ha asistido con constancia y ternura inalterables y sostenido con su trabajo durante veinticinco años.

Tres ciudadanos, los señores Medardo Rivas, Salvador Camacho y Antonio María Pradilla, lanzaron en 1849 la idea de una suscripción voluntaria para manumitir esclavos el 20 de julio.

Su idea fue bien acogida, pero como en el periódico *El Siglo* se clamara contra la esclavitud con gran vehemencia, se le replicó en el *Neo Granadino*. Hizo notar este periódico que la ley de manumisión era ciertamente eludida y muy escasas las cifras de los libertos, y que por eso convenía reformarla, pero que «escribir acaloradamente contra la esclavitud demostrando toda la iniquidad que en abstracto encierra, era alarmar por una parte a los mineros y agricultores de muchas provincias y enardecer por otra parte las pasiones comprimidas de los esclavos, provocando un estallido funesto para ellos mismos y para la sociedad.

Manifestó también que como la industria minera se sostenía por el trabajo de los esclavos, y la agricultura en grande descansaba en su mayor parte en la misma base, la abolición de la esclavitud no era entre nosotros una cuestión filosófica sino una cuestión política y económica, y así debía ventilarse si se quería llegar a buenos resultados, y que la emancipación lenta y sistemática, indemnizando en dinero a los amos era el medio más seguro y aceptable de extirpar esa enfermedad social, que viciaba la existencia de la república.

Elogiaba luégo el medio propuesto por aquellos caballeros altruistas, y proponía que se prefiriera para el rescate a los esclavos

(1) Esta relación se publicó en *El Día*, 4 de mayo de 1845, y la firman los señores Anselmo Pineda, Juan M. Arrubla y Luis M. Silvestre.

de buena conducta, y se estableciera una sociedad de manumisión (1).

El fecundísimo escritor doctor Madieto trató esta cuestión con gran aplomo. «No se trata de saber, dice él, si los esclavos deben o nó libertarse: este hecho está resuelto desde que los padres de la patria sancionaron, en 1821, una ley que, si bien no llenó todas las exigencias de la moral, de la religión y de la república, sí sancionó el gran principio de la necesidad de pagar aquella deuda. Hoy sólo se trata de saber si los propietarios de ciertos valores deben perderlos o nó al proclamarse la libertad simultánea de los hombres que gimen en la esclavitud. Yo no hallo ninguna razón para que la esclavitud continúe un instante más afeando el teatro de nuestras glorias por ser hombres libres, pero tampoco halló razones de peso para condenar a los tenedores de esclavos a perder los valores que han dado por ellos.» Opina luego que los esclavos adquiridos por nacimiento, por donación o por otro título gratuito deben declararse libres sin compensación alguna para el amo. Lo mismo los que han cumplido cuarenta años y tengan ocho de servicio a su último poseedor. Pero que los que se han conseguido por compra u otro título oneroso deben ser valorados por la autoridad y expedirse a sus dueños certificados cambiabiles por vales contra el tesoro, sin intereses. Y expresa que dice sin intereses, porque en ese asunto no se trata ni puede tratarse de hacer ganancias sino a lo más de no perder el capital invertido en una mercancía de mala clase. Los que reclamen ganancias, agrega, sobre la miseria de los esclavos, no merecen audiencia.

«Yo me declaro partidario, dice adelante, de la indemnización en el caso ya indicado, porque una cosa es *la esclavitud* y otra muy distinta *la tenencia material de los esclavos*. Lo primero constituye un hecho social, lo segundo es un hecho particular.» (2).

Vino al fin la abolición definitiva en 1851. «Treinta años, dice el señor Vélez, habían transcurrido desde que se dictó la primera ley nacional sobre abolición gradual de la esclavitud, cuando el legislador juzgó que debía abolir semejante bárbara institución de una manera definitiva. Si había adoptado la abolición por grados, sería seguramente por la razón principal de que merecían respeto derechos adquiridos, por más absurdos que fuesen, de acuerdo con el principio de que la ley no debe tener efecto retroactivo. Pero bien: ¿Será cierto que no debe tenerlo en ningún caso, absolutamente en ninguno? Para nosotros, cuando los derechos particulares o individuales son opuestos a ciertos derechos de humanidad, como por ejemplo cuando entrañan una injusticia notoria, porque violan sagrados derechos naturales, deben ceder a éstos. Cierto que los derechos particulares adquiridos legalmente merecen respeto. Pero más respeto merecen los derechos de la humanidad, que están sobre aquéllos. Así es que en oposición los derechos le-

(1) *Neo Granadino*, año II, páginas 187, 194 y 209.

(2) *El Neo Granadino*, mayo 9 de 1851.

gales de los amos al valor que representan sus esclavos, con los derechos naturales de éstos a ser libres, la ley debe tener efecto retroactivo inmediato para que la justicia recobre el puesto que le arrebatan miserables intereses pecuniarios. Contra la justicia eterna nada debe prevalecer.»

La ley de ese año, que fue sancionada por el general López, presidente de la república, dispuso que desde el 1º de enero de 1852 quedaran libres todos los esclavos que existían en el territorio de la república, y que ellos gozarían de los mismos derechos y tendrían las mismas obligaciones de los demás ciudadanos. Ordenó además que esa libertad se extendiera también a los esclavos que viniendo de otra nación se refugiaron en el país. Como había que dar alguna indemnización a los amos, se aumentaron los impuestos destinados a la manumisión, y se establecieron otros sobre las rentas eclesiásticas y las pensiones civiles y militares. Los esclavos serían valuados, y a los dueños se les darían unos vales llamados de manumisión, con los cuales harían posturas en la pública subasta del dinero destinado para resarcirlos.

Los esclavos menores de cuarenta y cinco años no podían valorarse en más de 1,600 reales, si eran varones, y en más de 1,200 si eran hembras. Los mayores de esa edad tenían como límite 1,200 reales, los varones, y 800 las hembras. A los que pasaran de sesenta años no se les ponía precio alguno.

Esa ala benéfica quiso cobijar aun a esclavos que estaban fuera de la patria. Se indica la celebración de un tratado con el Perú para obtener la libertad de los esclavos que habían sido llevados de nuestro país a aquella nación.

Vinieron luego todavía algunas leyes y decretos, hasta 1866, referentes a este asunto, pero ellas son puramente abjetivas sobre esos fondos de manumisión, y pertenecen por consiguiente a la historia fiscal más que a la historia de la esclavitud.

Esta quedó al fin terminada, en 1852, ayer no más, y esa institución oprobiosa pasó en nuestra patria a los campos de la historia.

Sobre los resultados de aquella ley véase lo que dice don Joaquín Mosquera a don Rufino Cuervo el 14 de enero de 1852.

«Hasta hoy no ha producido desorden la libertad general de los esclavos; pero preveo dificultades alarmantes porque algunos genios malévolos los aconsejan que no se concierten con sus antiguos amos ni salgan de las tierras, para apoderarse de ese modo de las propiedades. Sé que el señor Arboleda ofreció a los suyos tres reales diarios para continuar trabajando en sus haciendas de caña, y no ha admitido ni uno solo tan ventajosa propuesta.»

Y en otra carta, tres meses después, al mismo le da así mayores detalles:

«Contesto a usted con retardo su estimable carta de 3 de marzo por haberme hallado peregrinando por el cantón de Caloto, recogiendo los rípios de mis propiedades de minería; y no hay

figura retórica en esas expresiones, pues la libertad simultánea de los esclavos ha hecho por allá el efecto que hace un terremoto en una ciudad cuando la derriba. Sin embargo, no me han faltado resignación, paciencia y ánimo generoso con los que fueron mis esclavos. Merecían también que los tratase con benevolencia, por que me aman y me respetan. Los convoqué a todos y los felicité por su libertad, explicándoles sus derechos y sus deberes de hombres libres, como pudiera haberlo hecho un abolicionista de los Estados Unidos; y les hice presente la necesidad de olvidar todos los usos e ideas de tiempo de la esclavitud, y que se figuraran que yo era un extranjero a quien conocían por la primera vez, y tratáramos de hombre a hombre como libres. Mis sesiones duraron una semana en mi mina del *Ensolvado* y otra en la de *Aguablanca*, de mi mujer, y los he complacido hasta la saciedad. Les he arrendado las minas con todos sus entables a vil precio; les regalé las casas y platanales, repartiéndolos por familias, y dejando parte para los viejos y enfermos; les vendí fiadas las herramientas y fraguas con largos plazos y a mitad de precio de lo que piden los comerciantes de ese cantón; y les dejo mis tierras para cría de ganados, pagando dos reales al año por cabeza. Los libertos robustos me pagarán un peso por mes, y los débiles a dos reales, y hasta un real uno que otro. Son pues dueños de mis propiedades, quedándome una especie de dominio útil que podrá darme la quinta parte de mi renta antigua, si me pagan, que lo dudo mucho. No es posible explicar a usted todos los pormenores de mis teorías practicadas en favor de la naturaleza ultrajada. He perdido mucho; pero me he aliviado del inmenso peso que gravitaba sobre mí, contra mi carácter. La manumisión de mis esclavos me ha manumitido a mí. Al despedirme les regalé unas cuantas reses gordas para una comida, y les enseñé cómo habían de hacer compañías para aprovecharse de mis mejores terrenos de mina.»

«Desde este día, dijo un periódico el 1° de enero de 1852, por ministerio de la ley no quedará un solo hombre esclavo en la República. Esta institución, resto de la barbarie, va desapareciendo del mundo. Ella no existe ya en la mayor parte de los Estados de la Unión Angloamericana, en Méjico, ni en Centro América, ni en ninguna de las colonias inglesas, francesas o danesas. Tampoco existe, desde 1823, en la confederación argentina, y gracias al perseverante y enérgico empeño que la Inglaterra ha puesto de sesenta años a esta parte en perseguir el tráfico de esclavos, esta infame especulación toca a su término sobre las costas americanas. Para los patriotas granadinos, para todos aquellos que aman la república, y que quieren verla planteada con todas sus naturales consecuencias, este debe ser un día de gran satisfacción. La república ha vuelto al fin sus ojos a esta clase sacrificada en las aras de la avaricia, y le ha restituído sus derechos, aunque no sus facultades gastadas en la servidumbre.»

Dicho periódico estima en veinte mil el número de esclavos que ese día recibían la libertad, y se declara en contra de la indemnización, porque son aquéllos quienes tienen derecho a ser pagados por los servicios a que se les ha sometido, y porque se pone una contribución a toda la república aun a las provincias que no han tenido esclavos desde hace mucho tiempo (1).

Don Manuel María Mosquera fue bondadoso con sus esclavos, y a uno de ellos le dio la administración de su hacienda san Isidro cerca de Popayán. Cuando se dio la libertad completa de esa raza oprimida se hallaba en Europa aquel distinguido colombiano, y al conocer tan fausta ley dirigióle a éste, en una carta, sinceras congratulaciones por su emancipación. Le entregó la cariñosa epístola la señora hermana del mencionado diplomático, y como el negro, conmovido, guardara silencio, le preguntó qué debía decirle en su respuesta a su antiguo dueño.

— Diga su meced a mi señor que cuando era esclavo fui libre y que hoy que soy libre seré su esclavo.

El señor Arroyo Díez, quien refiere este episodio, dice que frase tan bella debiera esculpirse en piedra blanca como el mejor elogio del agradecido siervo y el más alto homenaje a su noble amo (2).

Bien que no se refiera a la esclavitud del país, justo es citar el nombre de un poeta nuestro que entonó magnífica aleluya al saber la abolición de la esclavitud en el Brasil. En la lira de José Joaquín Ortiz hubo siempre bordones para glorificar las proezas de la patria y para pedir la redención de los oprimidos. Y así cantaba a la bandera colombiana y al Libertador y a los primeros colonos, como pedía la protección bondadosa para los goajiros, ya independencia para los pueblos subyugados. ¡Oh! bien recordamos su valiente estrofa:

Resuene el canto, ahora, cual lamento
De amarga queja que sonando vaya,
Y cruce el mar y en la remota p'aya
Un eco de plegaria al cielo suba
Por las vírgenes mártires y hermanas
Polonia, Irlanda y Cuba.

Moriste, vate esclarecido, sin ver cumplido vuestro ruego, pero quizás en ultratumba has tenido tres veces el deleite de ver que esas tres comarcas tras sangrientas contiendas disfrutaron al fin de completa soberanía.

No podía, pues, esa arpa sonora quedar muda ante el magnánimo decreto dado en la espléndida tierra brasilera:

(1) *Neo Granadino* año v, número 190.

(2) *Cromos*. Revista semanal ilustrada de Bogotá, 23 de noviembre de 1918.

Oh! qué bella es la boca
 De la augusta princesa
 Que de la libertad el santo nombre
 Para una raza envilecida invoca,
 Y qué bellos los brazos
 Que la antigua cadena hace pedazos.
 Y ese cristiano corazón qué bello
 Que a la tribu de esclavos oprimidos
 De libertad dichosa pone el sello (1).

Eduardo Posada

EL CRATER DEL IMBABURA (2)

El 14 de setiembre de 1802 fue el destinado para un viaje que me tocaba tanto y me llenaba de entusiasmo. Armado de mi barómetro, termómetro, octante y brújula, partimos con mis indios prácticos de la montaña. Gastamos cinco horas en montar hasta nuestras cabañas, que estaban en 17 grados 11 líneas (3). Era ya mediodía, y no pudimos emprender la subida, y resolvimos dejarla para el día siguiente. Envueltos en nubes y penetrados de frío pasamos la tarde, y yo la ocupé en describir y diseñar algunas plantas. Mi termómetro no subió de 4½ grados sobre la congelación. Las cabañas no tenían toda la capacidad necesaria para mantenerse un hombre en pie, y estaban muy mal cubiertas por los indios. . . . Yo esperaba con impaciencia la venida de la luz; en el instante que la percibí estaba en pie, y comencé a disponerme para un viaje que tanto deseaba. Con un báculo en la mano, y precedido de tres indios, cargados ligeramente de mis instrumentos, partí de nuestras cabañas con una alegría y un entusiasmo extraordinario. Comenzamos a escalar esta terrible montaña. El cráter es inaccesible por todas partes, excepto por la del este, que seguramente fue por donde arrojó todo el material al tiempo de su erupción. Este lado no se compone de otra cosa que de grandes trozos de roca despedazada y amontonados confusamente unos sobre otros. No se puede dar un paso sin horror, y en la orilla de espantosos precipicios. El sendero apenas tiene ½ de ancho y no es otra cosa que escalones cavados en la roca por los indios que tienen el triste y terrible empleo de bajar nieve a Ibarra. En algunas partes es preciso asirse de las pajas con las manos para no precipitarse en doscientas o trescientas varas de profundidad. Yo he visto con espanto el lugar en que se precipitó uno de estos in-

(1) A la abolición de la esclavitud en el imperio del Brasil. Oda publicada en *En Correo de las Aldeas*, periódico de Bogotá, y reproducida en *La Nación*, fd 23 de setiembre 1888.

(2) Se publicó este escrito en el periódico *Boletín Obrero*, de Ibarra (Ecuador), el 28 de setiembre de 1820.

(3) A la altura de unos 1,520 metros sobre Ibarra, aproximadamente.

felices cuando volvía cargado de nieve. Desde nuestras cabañas comenzamos a caminar sobre nieve, por la mucha que había caído la noche precedente. El frío era penetrante, y mi termómetro, al nacer el sol, señaló $\frac{1}{2}$ grado bajo de la congelación. Todos los escalones estaban cubiertos de granizo, y hacía más terrible la subida por lo poco firme del paso, y sobre todo por haberseme entorpecido los pies con el fífo que se aumentaba por momentos. Yo deseaba con ardor ver ese cráter desconocido, y desprecié todos los peligros. De precipicio en precipicio llegamos a las nueve de la mañana a la orilla del cráter, agotados de sudor y de cansancio. ¡Qué espectáculo! El horror, y un secreto placer se apoderaron de mi alma. No me cansaba de ver y de admirar de cerca a esta naturaleza espantosa. Bocas quemadas y destrozadas, puntas pómez, arena, azufre, nieve, greda, precipicios y confusión eran los objetos que se presentaban a mis ojos. Yo me mantuve largo tiempo en considerarlos y en compararlos con los que había visto en Pichincha (1). Si la inmensa boca de éste presentó a Mr. de La Condamine una viva imagen del caos de los poetas, ¿que le habría parecido la de Imbabura, que aunque menor en su diámetro (2) es sin comparación más horrorosa que la de Pichincha? Imbabura es una montaña aislada y solitaria, que se acerca a la figura de un cono truncado. Toda esta inmensa masa está compacta de piedra suelta y de cascajo amontonado desde su base hasta $17\frac{1}{2}$ pulgadas de elevación, sin ninguna organización y sin señal de capas. Sobre esto sienta la roca de la cima, de un bello pórfito y en que está excavado el cráter. Esta ocupa toda la cima de la montaña, tiene la figura de un anfiteatro circular, y no está roto sino por la parte del este. El bordo es de rocas despedazadas, y tiene la figura de una cresta circular, que tendrá tres mil cuatrocientas varas de diámetro. Las paredes interiores del cráter no están tajadas perpendicularmente; tienen una pendiente rápida, que se van a unir en un punto, acercándose a la figura de un cono inverso. Por la parte occidental hay un plano entre la cresta y el punto en que comienza la inclinación. Se distingue muy bien por esta parte una roca que parece precipitada sobre el cráter, al tiempo o después de la erupción. Quién sabe si fue la parte superior de este volcán, que faltándole apoyo por el material arrojado en la erupción, se precipitó dentro de la boca. Esta parte es de roca o pórfito hecha

(1) Caldas subió al Pichincha el 28 de mayo de 1802, en compañía y por invitación del barón Alejandro de Humboldt, en la tercera y más importante ascensión del celeberrimo alemán, que en esta vez fue, dice, con «el sabio Caldas, discípulo del gran botánico Mutis.»

(2) Hé aquí algunos cálculos sobre la extensión del cráter del Pichincha. *Humboldt*: «Es una hoyada oval, cuyo eje mayor, dirigido de norte a sur, tiene más de 1,560 metros.» *La Condamine*: «Estimé su diámetro en 800 a 900 toesas.» *García Moreno*: «El diámetro superior de ambos cráteres es de 1,800 varas 1,505 metros.» *Ostiguerre*: «En el principio y redondo por la boca tendrá una legua de circulo.» *Remy*: «El cráter oriental tiene más de 2,300 pies de diámetro.» *Caldas*: «Una boca de cerca de 2,000 varas de diámetro.»

pedazos, y conglomerados por medio de una materia que parece azufre convertido ya en hígado por alguna materia alcalina, y de que tengo muestras. Lo restante de la boca es de arena y greda mezclada con azufre. En parte se ve la piedra pómez en pequeños y grandes trozos. Yo conocía la altura de la cresta por mi medida geométrica (1), y deseaba conocer la profundidad de este cráter por medio del barómetro llevado al fondo, y tomar muestras de las diversas materias de que se componía, y resolví bajar a este abismo. Cuando estaba en estas consideraciones, y proyectando el modo de descender, se precipitó gran cantidad de piedras y arena del borde del sur en el fondo de esta boca, lo que me hizo advertir un nuevo peligro, que no había tenido presente hasta este momento. Nosotros íbamos al punto más peligroso y en que iban a parar todas las materias desprendidas de la circunferencia; yo lo veía, pero el deseo de medir su profundidad y de tocar de cerca este lugar de horror, me resolvió a arriesgarlo todo, y comenzamos a bajar por el lugar que nos pareció menos rápido y peligroso. Me precedía un indio práctico de la montaña, cargado con mi barómetro, y yo le seguía a tres o cuatro pasos de distancia. Ya habíamos bajado como un tercio de profundidad, cuando se presenta una pendiente rapidísima de piedra pómez, reducida a pequeños pedazos; yo vi que mi guía la atravesaba con facilidad para buscar en el lado opuesto una canal hecha por las aguas que facilitaba el descanso. Esta pendiente de pómez era peligrosa, porque tenía como cien varas de longitud, que iba a terminar en rocas terribles, al fondo mismo del cráter. Yo temí, pero la facilidad con que había pasado mi guía me animó y entré en el peligro. Apenas había dado tres pasos sobre la pómez cuando veo que todo se remueve, y no pudiendo sostenerme en pie me siento, y aun en esta situación comienzo a precipitarme hacia el fondo del espantoso cráter; creo llegado el fin de mi vida, y doy una voz a mi guía. Este indio generoso vuelve la vista, me ve perdido, se avanza hacia mí con una intrepidez inaudita, se arroja al mismo peligro en que me veía, me ase del brazo derecho, me arroja a dos varas del precipicio, y me da la vida. Mi alma pasó en este momento de todos los horrores de la muerte a los sentimientos del más dulce y vivo reconocimiento. ¡Ah! transportado, beso la mano de mi libertador y le testifico de todos modos mi agradecimiento. Este indio se llama, porque es justo nombrarle, *Salvador Chuquín*.

Repuesto de la aventura pasada no pensé sino en continuar mi descenso, lo que conseguí con facilidad. Yo temblaba en el fondo de este cráter, porque por todas partes nos amenazaban las rocas, y creo que al menor viento habríamos todos perecido bajo de alguna de ellas. Por fortuna nuestra cesó mientras nos mantu-

(1) No conocemos la referencia de Caldas. Mencionaremos las mediciones de Reiss y Stübel, que dan a la cúspide 4,582 metros sobre el nivel de emar, y 3,950 al fondo del cráter.

vimos en esta región del espanto y del horror, y no pensé en otra cosa que en hacer mi observación del barómetro, que se sostuvo en 17 pulgadas justas. Inmediatamente comenzamos a subir por el lado opuesto para reconocer completamente el cráter. Era necesario ponernos a grandes distancias unos de otros y subir con el mayor pulso, porque todo se desmoronaba, y una imprudencia del primero habría hecho perecer a los que seguían, con alguna piedra que rodase. Subimos paso a paso hasta los $\frac{2}{3}$, y en esta elevación se resistió mi guía y me advirtió que era preciso volver sobre nuestros pasos al fondo del cráter para tomar el mismo sendero que nos había conducido a él. Tenía, lo escribo con horror, que volver a pasar por el mismo precipicio en donde había estado para perecer. Yo hice presente a mi Chuquí el horror que me causaba volver por el mismo lugar, y lo empeñé en buscar otro camino cualquiera. El gastó algún tiempo en reconocer el terreno, y volvió diciendo que no quedaba otro recurso para salir de este lugar, que tomar el mismo camino u otro más peligroso que el primero, pero de piedra solidísima. Yo medité, vi mi nuevo sendero y temblé. Estaba entre Ercila y Caribdis; pero era preciso resolverse con prontitud antes de perecer por alguna roca desprendida de lo alto por el viento. Elegí a todo riesgo el camino de piedra, y comenzamos a salir. Una profundidad espantosa a la derecha; otra, aunque menor, a la izquierda, me esperaban al menor desliz en mis pasos. Con manos y con pies nos afirmábamos para salir de esta terrible roca; llenos de sudor y de cansancio ganábamos con felicidad el labio de la boca por donde habíamos entrado. Aquí descansamos, para poder atravesar los precipicios que nos esperaban. Para el colmo de nuestros trabajos comenzó a nevar y a caer unas pequeñas telas de hielo de 2, 3 líneas en cuadro, que en el país llaman *papacara*. Este granizo nos mojó el sendero, y lo puso en estado de no dar paso sin riesgo de la vida. . . . Dejé el calzado y a pie desnudo empezamos a bajar los terribles precipicios que habíamos subido por la mañana. En algunas partes era necesario caminar sentado para no perecer.

Francisco José de Caldas (1)

(1) Traeremos el recuerdo de las ocasiones en que Caldas estuvo en Ibarra.

Por asuntos particulares, de una reclamación judicial que iba de Popayán, en apelación a la audiencia de Quito, vino Caldas en agosto de 1801, pareciéndole Ibarra (dicho sea de paso) «las tristes reliquias de una villa rica y floreciente. He visto en ella, dice, copia de edificios suntuosos, que no los tiene mejores esa capital (Santafé). . . . La Merced es un edificio de bella arquitectura; el orden dórico es el que se empleó, y el claustro es de columnata de buena piedra; la escalera estaría sin vergüenza en el palacio de los virreyes: . . . en este género no he visto cosa más majestuosa y bella . . . »

Conducido por el ferviente deseo de encontrarse cuanto antes con el barón de Humboldt, Caldas vino a Ibarra, de Quito y aun

INFORME DEL SECRETARIO

Señores académicos:

Conmemorámos hace pocos meses, el 11 de mayo, la fecha que preluvió la fundación de la Academia. Un grupo de amantes de la historia nos congregámos ese día, de acuerdo con la resolución del jefe del gobierno, señor Marroquín, y de su ministro señor Casas, y pusimos el modesto cimiento de este templo consagrado a la musa de la historia. Poco después, en vista de la solidez que mostraba la obra, hicimos la solemne inauguración, y ese es el aniversario que celebramos hoy, ante este distinguidísimo auditorio.

¡Oh! bien nítido está en mi alma el recuerdo de aquella noche bendita. Fue en el teatro de Colón y presididos por el mismo excelso literato que tenemos dirigiendo esta sesión, y quien, como acabo de decirlo, había iniciado la fundación de la Academia. Estaban en nuestro grupo Alvarez Bonilla, Cordobés Moure, Santiago Cortés, Pedro Ibáñez, Carlos Pardo y Vargas Muñoz, quienes abandonaron el mundo, durante estos veinticinco años. Y sentado en puesto de honor se veía al señor Gutiérrez Rubio, encargado del ministerio de gobierno. Selecto público llenó el recinto del coliseo, y pronunciando el discurso con que saludé la apertura de la corporación, mi voz tomaba aliento al ver en un palco las canas paternas y la que fue breves horas compañera de mi vida.

Cuando Verlaine publicó *La Bonne Chanson* estalló la guerra de 1870, y Victor Hugo le dijo: *es una flor dentro de un obús*. La fundación de nuestro centro de estudios históricos ocurrió, como en otras ocasiones lo he recordado, en medio de pavorosa revolución y cuando el odio, la venganza y la miseria reinaban en todo el territorio de Colombia. Fue una rosa de paz, de cordialidad, y de benevolencia que se puso, en medio de tántas zozobras, sobre la túnica ensangrentada de Colombia. Algunas personas, al ver nues-

salió «algún trecho de aquí; y le hallé —dice— el 31 de diciembre de 1801, a las once del día.»

Después, labores de la expedición botánica de Bogotá (a la cual fue agregado en mayo de 1802), trajéronle nuevament-; salió de Quito el 23 de julio de 1802. Fue entonces cuando ascendió al Cotacachi, y dos veces al Imbabura, bien que al cráter entró una sola vez, el día 15 de setiembre.

Al siguiente año el presidente Carondelet encomendó a Caldas el estudio del camino mejor para la comunicación de Quito con el Pacífico. comunicación «tántas veces emprendida y ninguna verificada.» Como se sabe, Caldas se decidió por el camino de Malbucho, en que tánto habían trabajado José Posse Pardo, corregidor de Ibarra, y el obispo Calama, según el sabio neogranadino recuerda. En esta ocasión llegó a Quito el 17 de julio de 1803, y el 24 salió para Malbucho, de donde regresó el 3 de octubre. En esta época, antes de volver a Quito, entró a Intag.

En fin, terminados sus estudios en las regiones septentrionales de Azuay y Loja, volvió a Colombia, regresando por Ibarra, don Francisco José de Caldas, a fines de marzo de 1805.

(Notas de L. F. M.)

tro además, tuvieron una sonrisa, no diré burlona, pues el patriotismo no es para burlas, pero sí impregnada de desconfianza y de escepticismo.

Un cuarto de siglo ha corrido desde entonces, y del polen caído de aquellos pétalos, que eran entonces sólo adorno, brotaron sarmientos robustos al terminar la borrasca, y resultó luego lo que hoy vemos opulentísimo huerto consagrado a la diosa Clío, donde vienen con fervor los que aman esos cultivos, aun los faltos de fe de aquel lejano día, a buscar sus frutos y a respirar atmósfera saturada de arte, de amor al terruño y de gloriosas memorias.

Bien encomiada fue la obra de la Academia con ocasión de esas bodas de plata tanto por la prensa del país como en las oraciones que aquí se pronunciaron, y no he de repetir ahora todas esas alabanzas.

Rememórese entonces especialmente la tarea de publicidad de la Academia, se habló, con justicia, de los quince volúmenes de su *Boletín*, donde tantos estudios de interés y tantos documentos curiosos amenizan sus páginas; de la serie monumental llamada *Biblioteca de Historia Nacional*, que ha exhumado reliquias venerables y registrado capítulos de nuestro pasado; de la colección magnífica relativa al archivo del extraordinario caudillo llamado el hombre de las leyes; y de otros tantos libros patrocinados por nuestra corporación.

A esos méritos, que son altísimos y excepcionales, debe agregarse la enumeración de varios actos de que fue alma la Academia y que quizás no tuvieron la debida mención en tales festividades.

Uno de los primeros trabajos emprendidos por la Academia fue el de visitar los archivos públicos, y ya en las actas de 1902 consta que varias comisiones estuvieron en el gran archivo nacional, en el de la corte suprema, en el de Cundinamarca y en los de las notarías, y que de las medidas indicadas en los respectivos informes se realizaron algunas. En todo caso el interés que manifestó la Academia por su arreglo y conservación fue estímulo para que no estuvieran en penoso olvido aquellos depósitos de tan venerable documentación.

Gestionó la Academia, a poco de empezar sus trabajos, la fundación en los departamentos de centros de historia que colaboraran con ella en sus elevados propósitos. En su relación de 1910 avisó el doctor Ibáñez que se habían establecido ellos en Antioquia, Barranquilla, Bucaramanga, Facatativá, Neiva, Popayán y Tunja, y que estaban iniciados los de Cali, Pasto, Zipaquirá, Ibagué y San Gil. De éstos, por diversas circunstancias, no han vivido algunos, pero otros han prosperado y se les deben magníficos estudios.

En el centenario de la proclamación de la independencia tomó activa parte la Academia en todos los actos conmemorativos, y entre ellos el de colocar una losa de mármol en el lugar donde ocurrió la reyerta del 20 de julio. También tocóle presidir los concursos sobre el ideal político del Libertador, sobre un texto

de historia nacional, biografía de Antonio Ricaurte, himno a la paz y cátedra de historia en la escuela militar.

En su informe de 1911 hizo constar el secretario señor Ibáñez la participación de la Academia en la erección de la estatua de Policarpa en Guaduas, del obelisco de Facatativá en memoria de sus próceres, del mausoleo en la catedral para las cenizas de Nariño, del busto del general Maza, en una de nuestras plazuelas, y que se enviaron a Caracas los datos pedidos para la efigie que allá se levantó al eximio patricio don Camilo Torres.

En ese año se aumentó considerablemente la biblioteca de la Academia, con la formada por el inteligente bogotano señor Jorge Pombo, y que ha prestado inmenso servicio, no sólo a los académicos, sino al público que busca allí interesantes publicaciones que no se hallan ya en otras librerías.

En 1912 coadyuvamos en la colocación de los bustos de Acebedo Gómez, en el palacio municipal; de don Ignacio Gutiérrez, en la gobernación, y del doctor Vicente Azuero, en el cementerio; lo mismo que en el mausoleo al doctor José Ignacio de Márquez, también en nuestra necrópolis.

En 1913 trabajó en la colocación del retrato de Alberto Urdaneta en la escuela de bellas artes, de la lápida en la casa donde vivió Antonio Nariño, del monumento donde se guardan las cenizas de este ilustre caudillo, del medallón en la morada donde falleció el historiador Restrepo y de los retratos de don Juan del Corral y de don José Félix de Restrepo en la Cámara de Representantes y en la Corte Suprema de Justicia.

En 1914 tomó parte en la inauguración de la estatua de don Rufino Cuervo en antigua plazuela bogotana y de las losas conmemorativas del primer telégrafo en Colombia fijadas en el palacio respectivo.

En memoria de los mártires de 1816 organizó suntuosa peregrinación a la plaza donde fueron sacrificados la mayor parte de ellos. Un gran cortejo desfiló por las calles, adornadas con retratos de próceres y de trofeos de la tremenda lucha, y ante el obelisco recordativo se rindió a tan amados manes profundo y conmovedor homenaje.

El centenario del cadalso de Policarpa Salavarrieta fue solemnizado con gran pompa, el año de 1917, por la iniciativa de la Academia, en todo el país. Distinguidas damas encabezaron aquí el suntuoso programa, que fue secundado, también por el elemento femenino, hasta en los más lejanos ámbitos del país. Un lujoso paellón del hospital de san José, con el nombre de la heroína, quedó cual perdurable recuerdo de aquel aniversario.

Dilatada tarea y que fatigaría al auditorio sería enumerar ahora todas las obras de iconografía y de epigrafía llevadas a cabo por la Academia durante este cuarto de siglo, en homenaje a hombres beneméritos y a trascendentales acontecimientos. He citado tan sólo los de los primeros tiempos de la Academia, pero sabido es que ella no ha cesado un instante en patrocinar estos tributos de

gratitud y patriotismo, y todos los años ha conseguido levantar algún monumento o poner una inscripción o colocar un retrato ya en esta ciudad, ya en lugares del país.

Rememoraré si que dos lápidas fueron puestas en el palacio municipal, por indicación de la Academia y redactadas por ella. Contienen los nombres de los gladiadores que clavaron aquí, en 1538, el estandarte de Castilla y el símbolo del cristianismo, y de los patricios que firmaron la partida del nacimiento de la República en 1810.

No pretende la Academia apropiarse todo el lauro de esos regocijos, pero sí debe reconocérsele que colaboró eficazmente en ellos, que inició en muchos la idea, que desarrolló su ejecución, que miembros de ella llevaron la palabra al descubrirlos, y que de sus labores en pro de sagrados recuerdos ha surgido la tendencia a la apoteosis de hazañas y de nombres dignos de tales honores.

Todos los años, los días de las grandiosas efemérides, se ha encargado nuestra corporación de los correspondientes festejos, de acuerdo con disposiciones legislativas. Si ellos no han sido siempre lujosos, dada la escasez de recursos concedidos para esto, sí se les ha dado un tinte especial de buen gusto y de amor a las glorias nacionales, y en todo caso ello ha sido desempeñado de mejor manera que por algunas de esas juntas *ad hoc* que los organizaban en épocas pasadas.

Tocóle a la Academia ayudar a la exhumación de los restos del sabio Caldas, en la iglesia de la Veracruz, para ser trasladados a Popayán; del almirante Padilla, en la iglesia de san Agustín, que fueron llevados a Santa Marta; y del prócer Ignacio Herrera, en el cementerio de nuestra capital, que los reclamaba Cali con maternal solicitud.

Contribuyó igualmente a la recepción de las cenizas de don Pedro Gual cuando fueron traídas desde el Ecuador a esta ciudad, donde se les guarda con respeto y cariño.

Especial magnificencia tuvo el año pasado la procesión de santa Librada, y de ella hablé extensamente en mi anterior informe. La prensa y la sociedad entera tuvieron nutrido aplauso para aquella evocación de los manes gloriosos de nuestros próceres.

La Academia ha sido solícita respecto a la Biblioteca nacional, y en repetidas ocasiones ha pedido a los altos poderes del estado, ya un edificio para ella, como lo tienen en el extranjero todas las metrópolis y aun ciudades de segundo y de tercer orden; ya la conservación separadamente y en su debido orden de las secciones o fondos adquiridos por ella y que fueron obra de eruditos historiadores o pacientes bibliógrafos; ya la vigilancia más estricta en esos valiosos ejemplares que allí se guardan desde remotos años.

Ha procurado también que se tenga respeto por las reliquias históricas y no se destruyan torpemente por ciegos restauradores que no comprenden cuánto es el valor de ellas y cómo son dignas de guardarse con altísimo cuidado.

Se ha trabajado igualmente por evitar la salida del país de objetos arcaicos, y se ha logrado contener tan dolorosa exportación. En el siglo pasado cuántas joyas arqueológicas o artísticas, así como de moderna historia, salieron de aquí y fueron a enriquecer museos de otras naciones o colecciones privadas. ¡Ah! si la Academia hubiera entonces existido, se habría evitado el lamentable despojo de tales tesoros.

Como órgano de consulta ha prestado la Academia valiosos servicios, no sólo a las supremas autoridades, sino a muchos funcionarios públicos, a dignidades eclesiásticas y a gran número de particulares.

Puede decirse que no hay una sesión de la Academia en que no llegue algún memorial de esta clase. Debido a los informes que ella ha dado se ha obrado con cautela en varias empresas relacionadas con la historia, y no se han cometido yerros como en otros días. Merced también a ello han conseguido muchas familias de próceres tener comprobantes de los servicios de éstos.

Y no sólo en el país se han solicitado sus conceptos, sino que frecuentemente se piden del extranjero, y se ha atendido con esmero a tales peticiones.

Multitud de escritos más o menos extensos han venido a la Academia a fin de obtener un dictamen de ella. Se ha procurado, de acuerdo con las comisiones nombradas, dar voces de estímulo a sus autores, fomentar las investigaciones históricas y coadyuvar a la publicación de las obras merecedoras de esto.

Recibió la Academia, en el presente año, un valiosísimo obsequio: el archivo del general Herrán, que le fue enviado de Medellín por las señoritas hijas de aquel benemérito colombiano. Allí se encuentra preciosa documentación sobre episodios de la magna guerra y de las contiendas civiles en que actuó de manera brillante aquel varón esclarecido.

Numerosas han sido las donaciones de libros a nuestra biblioteca, y largo sería hacer la nómina de quienes las han hecho. Citaré tan sólo, por haber llenado varios anaqueles, la que hizo el señor Labougle, ministro de la Argentina, cuando residió entre nosotros, y la que acaba de hacer el diplomático chileno señor Prado.

Con bastantes sociedades científicas, universidades y bibliotecas públicas del exterior ha estado en correspondencia nuestro cuerpo y ha establecido canje de las publicaciones. Puede decirse sin exageración, y sin que haya en ello vanidad sino legítima satisfacción, que el nombre de nuestra Academia es bien conocido en los países de Europa y América y apreciados en ellos sus trabajos. Prueba de esto es no sólo ese intercambio de impresos de que acabo de hablar, sino la solicitud que se hace en el exterior para el nombramiento de miembros correspondientes y las dedicatorias de libros con que se le honra por escritores de lejanas tierras.

Continuamente se han dictado conferencias que han aclarado y profundizado muchos puntos de nuestras crónicas, y extenso sería detallar aquí las materias y los autores. Algún día se coleccionarán y formarán amenísimos volúmenes.

La política de miras estrechas, que todo lo desvirtúa, había llevado en nuestro país sus miasmas a muchos ramos del estudio. Hasta la ortografía figuró en la pasada centuria en el programa de nuestros dos partidos: los unos usaban *i* latina como conjunción, y los otros la *y* griega; y lo mismo para el uso de la *g* y de la *j* antes de *e* y de *i*, y así con otras tantas letras.

Con la historia sucedió lo mismo. Había textos opuestos para aprenderla. Los unos miraban los hombres y los acontecimientos por un vidrio azul y los otros por un vidrio encarnado. La conspiración contra Bolívar, la rebelión de Córdoba, el asesinato de Sucre, la dictadura de Urdaneta, para no hablar sino de los últimos días de la independencia, tenía que apreciarse quien se iniciaba en su estudio con criterio sectario. La verdad se nublaban con esos apasionados conceptos, y crecían las enemistades y los odios entre los ciudadanos.

Modernas tendencias han logrado en gran parte modificar esa manera de estudiar el pasado. No es con arraigados prejuicios, ni con determinados propósitos, ni con el tinte encendido de parciales ideas o de una sola doctrina. La Academia de Historia ha laborado con buen éxito en esa tarea de poner la balanza en el fiel, y de que en los campos de Cifo brille en todo su esplendor el gran sol de la verdad. Y ello ha contribuido a la fraternidad entre los colombianos. Las tareas de investigación y de análisis no aparecen ya como un campo de lucha, sino más bien de unión y de bondad. Para aclarar un episodio colaboran en estrecho vínculo escritores de opuestos bandos, y vemos sus nombres en completa armonía al frente de obras de erudición y de crítica.

Todo lo que trate de sembrar paz y de poner concordia es digno de aplauso, y quien ello hace en el campo de la historia merece bastante encomio. Esas faenas requieren espíritu sereno, criterio bien amplio y sentimientos generosos. Tendremos así historia verdadera y acercamiento cariñoso y patriótico entre los colombianos de diversas ideas.

Todos los académicos de número y correspondientes han llenado sus funciones con entusiasmo y acierto, y merecen los mayores elogios.

En cuanto a mí, no he sido sino el obrero que ayudó a colocar la panoplia donde se han puesto y seguirán poniéndose, salvándolas de la destrucción y del olvido, las armas de las tres razas que están simbolizadas en nuestro escudo: así las flechas de los aborígenes como las toledanas espadas de los conquistadores que realizaban proezas superiores a las cantadas por Homero, y las lanzas y los toscos fusiles con que se consiguió la libertad de un mundo.

En la bella oración conmemorativa que pronunció en la iglesia de san Francisco nuestro vicepresidente el doctor Marroquín, se evocó el recuerdo de los académicos fallecidos en este cuarto de siglo y se rindió el debido homenaje a sus merecimientos. Después de aquel día nos abandonó el señor Adolfo León Gómez, literato insigne y preclaro jurisconsulto, a quien se deben sustan-

ciales páginas de historia. Ya la Academia habrá de dedicar especial reunión a la alabanza de los méritos de tan esclarecido colombiano.

En reemplazo del señor Suárez, que dejó aquí inmenso vacío, fue designado há pocos días como miembro de número el ilustre humanista y benemérito hombre de estado que hoy rige los destinos de Colombia. La Academia se ha honrado con tener al señor Abadía Méndez en su seno, y ha rendido ese tributo al ex-presidente fallecido dándole un sucesor de sus mismos relevantes méritos y de su noble y fervoroso patriotismo. Y para el sillón del señor León Gómez se eligió al señor don Enrique de Narváez, quien como miembro correspondiente ha acompañado en sus labores a la Academia desde hace largo tiempo y nos ha dado capítulos históricos de altísimo relieve.

Ha procurado la Academia inscribir como miembros correspondientes a los escritores extranjeros que han redactado páginas de historia americana; extensa sería la enumeración de ellos.

Y a los compatriotas que laboran también en ese campo les ha dado igualmente aquel título. En este año hemos tenido el gusto de ver así en nuestras filas a los señores Gustavo Michelsen, Daniel Arias, José Alejandro Bermúdez y Roberto Botero Saldarriaga, inteligentes cultivadores de la historia, adictos siempre a los esfuerzos y propósitos de la Academia.

En este mes hemos tenido todos los miembros de la Academia intenso regocijo con el lauro alcanzado en el extranjero por uno de nuestros colegas. La Academia de historia de España ha otorgado al señor Raimundo Rivas el premio de la raza por su magistral obra *Los fundadores de Bogotá*. En los fastos de la Academia se guardará siempre con orgullo este galardón concedido a la laboriosidad y al talento de tan benemérito historiador y noble amigo.

En vísperas de esta sesión ha muerto en la capital Pedro Carlos Manrique, que fue miembro correspondiente desde lejana época. Artista delicado y escritor sustancioso, deja en nuestro país la más simpática huella, y la Academia tomó parte en el duelo general que ha causado su fallecimiento.

Y para terminar este informe repetiré unas palabras que pronunciara un personaje de los maestros cantores de Wagner y que cité en mi oración de 1902:

«Cuidad de vuestro suelo, cuidad de lo que sois y de lo que habéis sido; no dejéis jamás al *diletantismo* de los refinados empobrecer la savia nacional, olvidar al pueblo, complacerse en adaptaciones, en vanas imitaciones extranjeras; comprendedme pero no me imitéis! Sed fieros de vuestros orígenes, gloriosos de vuestro pasado; y recordad esto: que más alto que la suerte de las armas, que las vicisitudes políticas, las pruebas y las desgracias, nuestro arte debe vivir para siempre porque es él la mejor inmortalidad de la patria.»

28 octubre 1927.

FASTOS DE BOGOTÁ

(Continuación).

ABRIL

Día 1. * Mañana opaca, tarde muy lluviosa. A las once del día se ha visto en el cerro de Guadalupe la gente de la división del coronel Perea, que vuelve de perseguir a la guerrilla de Sánchez, sin haber logrado batirla.

Muere la señora Dolores Torres.

Día 2. Muy bello día, noche limpia y despejada. Por la tarde se publica un bando para que todo hombre capaz de llevar las armas se presente a alistarse. También dice que todo individuo que se coja auxiliando a los bandoleros será pasado por las armas; que se pongan luminarias; que serán acuartelados los individuos que se encuentren por la calle a más de las nueve de la noche.

Día 3. Bello tiempo. Muchas personas del partido liberal y varios godos concurren a alistarse. Se asegura que el ciudadano presidente llegará dentro de dos o tres días.

Sale el Boletín número 63, en el cual se da parte bien detallado de dos gloriosos hechos de armas favorables a la causa de la libertad:

El primero de estos combates tuvo lugar el 15 del pasado marzo en el sitio denominado la Afanadora, cerca de San Gil, perdiendo los godos uno de sus jefes (Jorge Pereira), más de cien fusiles y otros tantos hombres entre muertos, prisioneros y dispersos. La jornada del 16 del mismo, en Sube, no fue menos feliz, destruyendo completamente una columna de doscientas treinta plazas al mando de Adolfo Harker y Ramón Rueda Navarro, los que se salvaron cortando la cabuya del Chicamocha.

.....

El resultado de esta jornada fue el siguiente: prisioneros, dos jefes, trece oficiales, siete sargentos, nueve cabos, el alcalde de San Gil y como ochenta soldados; elementos cogidos al enemigo: ciento sesenta y seis armas, ochenta cartucheras, dos mil fulminantes, dos cargas de municiones, dos cargas de vestuario, dos cargas de equipaje, una carga de pólvora, cincuenta caballerías, diez y seis monturas, dos pares de grillos de a treinta libras de peso cada uno y un gran número de lazos. La segunda división del Estado de Santander se ha cubierto de gloria en estos dos combates al mando de sus jefes Rueda Ramírez, Floro Franco, Orozco, Uscátegui, Olarte Villafidez, etc.

Obituario: muere la señora Pilar Bernal de Sarmiento.

Día 4. Buen tiempo. Muere el doctor Manuel María Alaix, canónigo de la iglesia de Popayán. Hombre de buenos talentos, grande instrucción, activo e infatigable patriota; la causa de la libertad y el progreso ha hecho una gran pérdida con la muerte de este ciudadano. Hoy se le ha amputado un brazo al valiente capi-

tán Rafael Mogollón, herido en la gloriosa defensa del cuartel de San Agustín. Sale el Boletín número 64, en el que se publica el parte oficial de la derrota y aprehensión del traidor Ucrós, y del combate del 23 del pasado febrero en Pamplona, en donde fue derrotada una guerrilla de los godos, cayendo prisionero el jefe de ella, y también otro triunfo obtenido el 7 de marzo en San Gil sobre ciento setenta godos. En este combate murió el patriota Luis Flórez.

Día 5. Buen tiempo. Se celebran con gran decencia las exequias por el alma del doctor Alaix en la iglesia de San Francisco. Se asegura que mañana sacarán para Cartagena a varios individuos sospechosos y hostiles al gobierno de Colombia.

Día 6. Buen tiempo. A las siete de la mañana han sacado para Cartagena al ciudadano general Ramón Espina, al coronel José de J. Moreno, al presbítero Lombana, un sobrino de Leonardo Canal, un muchacho A. Urdaneta y un sabanero Simón Hernández.

.....
Se ha publicado un bando por el cual se ordena que todos los miembros del partido conservador, sin excepción alguna, se presenten mañana a las doce del día sin falta alguna ante la autoridad.

Día 7. Mañana opaca, tarde lluviosa. Sale el Boletín número 65, en el que se da parte de un nuevo triunfo obtenido sobre los godos el 31 del pasado marzo, en Palmas, tomándoles muchos prisioneros, sesenta caballerías, muchos pertrechos. Los godos tenían quinientos hombres, pues los restos que les quedaron de la acción de la Afanadora se unieron a los salteadores de Boyacá.

El partido liberal tuvo gravemente heridos al entusiasta y decidido patriota Jacinto Hernández y los capitanes Eliseo González y Castillo.

También ha salido impreso un ridículo decreto del....Secundino Sánchez, en el cual declara guerra a muerte al partido liberal, confiscación de bienes, etc. Sale por mandato de la autoridad, la señora Micaela Herrán fuera del Distrito federal.

Día 8. Mucha lluvia en el día, noche muy bella. Se asegura que la cuadrilla....que capitanea Sánchez se halla en las cercanías de Zibaquirá. Se dice que hay tiroteo hoy por el lado de Sopó. También se asegura haber llegado noticia de haber volado un vapor en el Magdalena, pereciendo varias personas, entre las cuales se nombra al señor Pedro María París, hijo del general. Muere el joven Abraham Carrizosa, persona estimable por sus buenas prendas, entusiasta por la causa liberal. Murió de tifo a las once de la noche.

Llega en la noche de este día el general Santos Acosta. Generalmente se dice que ha muerto el valeroso Jacinto Hernández a consecuencia de las heridas que recibió el treinta y uno.

(Continuará).